Sesion 28 estraordinaria en 26 de noviembre de 1912

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MATTE PEREZ

Sumario

Acta de la sesion anterior. — Cuenta. — Se acuerda discutir sobre tabla el proyecto que modifica la lei número 1,838 sobre habitaciones de obreros.—Hablan sobre este asunto los señores Claro, Urrejola, Guarello, Búlnes i Barros E.—Se aprueba el proyecto.— Los señores Claro i Correa usan de la palabra acerca de la enseñanza agrícola.—Los señores Guarello, Bascuñan, Echenique i Silva Ureta hacen observaciones relativas a la construccion de ferrocarriles.—El señor Rivera pide preferencia para un proyecto que concede liberacion de derechos de aduana a mercaderías para el Hospital Británico de Valparaiso.—Se acuerda tratar en la sesion siguiente, del proyecto de jubilacion de don Enrique Cousiño. - Se suspende la sesion. -A segunda hora continúa la votacion de los presupuestos i se aprueba el de Industria i Obras Públicas, con escepcion de las partidas 2.a, 22 i 23.—Se levanta la sesion.

Asistencia

Aldunate Solar Cárlos Letelier Silva Pedro Barros E. Alfredo Bascuñan S. M. Ascanio Rio del Arturo Búlnes Gonzalo Búrgos Gregorio Claro Solar Luis Correa Ovalle Pedro Charme Eduardo Echenique Joaquin Eyzaguirre Javier Figueroa Joaquin García de la H. Pedro

Guarello Anjel

Lazcano Fernando

Asistieron los señores: Ochagavía Silvestre Rivera Guillermo Salinas Manuel Sanfuentes Juan Luis Silva Ureta Ignacio Tocornal José Urrutia Miguel Urrejola Gonzalo Valdes Valdes Ismael Valderrama José María Walker Martinez J. Yáñez Eliodoro

I los señores Ministros de Hacienda i de !n dustria i Obras Públicas.

Acta

Se leuó i fué aprobada la siguiente:

SESION 26 a ESTRAORDINARIA EN 25 DE NOVIEMBRE DE 1912

Asistieron los señores: Matte Pérez, Aldunate, Balmaceda, Barros, Bascuñan Santa María, Búlnes, Búrges, Claro, Charme, Echenique, Eyzaguirre, Figueroa, García de la Huerta, Guarello, Lazcano, Letelier, Montenegro, Ochagavía, Rio del, Rivera, Salinas, Sanfuentes, Silva Ureta, Tocornal, Urrejola, Urrejola, Urrutia, Valdes Valdes, Valderrama, Waker Martínez i Yáñez, i los señores Ministros de Justicia e Instruccion Pública, de Hacienda i de Guerra i Marina.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

Mensajes

Tres de S. E. el Presidente de la Repú-

Con el primero inicia un proyecto de lei sobre suplementos a los ítem 1,788, 1,811, 1,845, 1,846, 1850 i 1869 del presupuesto de Hacienda.

Quedó para segunda lectura.

Con los otros dos comunica que, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones estraordinarias, el proyecto de lei de regadío presentado por el Honorable Senador de Maule don Pedro García de la Huerta i la mocion de los señores Senadores don Joaquin de gastos públicos para 1913, en la parte co-Walker Martínez i don Gregorio Búrgos en rrespondiente al Ministerio de la Guerra, i que proponen un proyecto de lei que modifica con respecto a los oficiales mayores, la edad fija- para 1913, en la parte correspondiente al Mida para el retiro por el artículo 5.º de la lei je-inisterio de Industria i Obras Públicas. neral sobre la materia.

Se mandaron archivar.

Oficios

Cuatro de la Cámara de Diputados.

yecto de lei en que se establece que los fósun derecho de cuarenta centavos oro de die-

Quedó para segunda lectura.

Con el segundo comunica que ha tenido a bien aceptar las modificaciones introducidas gara, guardian tercero de la Policía de Segupor el Honorable Senado en el proyecto de ridad de Santiago, el derecho de retirarse del lei que autoriza a la Municipalidad de Viña servicio de esa Policía con una pension igual del Mar para contratar un empréstito hasta al sueldo de que actualmente goza. por la suma de doscientas mil libras esteriinas.

Se mandó archivar.

Con los dos últimos comunica que ha teni do a bien aprobar, en los mismos términos a la familia de un teniente-coronel de Ejército. en que lo ha hecho el Honorable Senado, los

siguientes proyectos de acuerdo:

Smith el permiso requerido por el número 4.º del artículo 9.º de la Constitucion Política, para que pueda aceptar el cargo de Cónsul correspondiente a capitan de fragata. de la República de Panamá en Montevideo.

denominada «Corporacion Andina de Cons trucciones», que tiene personería jurídica por decreto número 2,929, de 15 de setiembre de 1906, para que pueda conservar hasta por treinta años la posesion de sus bienes raices doña Mercedes Filomena Díaz Sarmiento. que en dicho proyecto se enumeran.

dente de la República.

Informes

Uno de la Comision de Industria i Obras Públicas recaido en el proyecto de lei de ini- manifiesta que al tratarse en la Comision Misciativa de S. E. el Presidente de la República, ta del presupuesto correspondiente al Minissolicitando la autorizacion necesaria para in-terio de Industria i Obras Públicas, en la parvertir hasta la suma de trescientos mil pesos, tida referente al ferrocarril de Arica a La moneda corriente, en proceder al estudio de Paz, la Comision se encontró con una dilos ramales a la costa necesarios para la esplo-|ficultad al consultar los fondos con dicho obtacion del ferrocarril lonjitudinal.

Quedó para tabla.

Dos de la Comision Mista de Presupuestos,

El segundo, en el proyecto de presupuesto

Quedaron para tabla.

Seis de la Comision Revisora de Peticiones,

El primero en el proyecto de lei propuesto en el mensaje de S. E. el Presidente de la República, que concede al coronel retirado don Con el primero remite aprobado un pro-Lucio Martínez el derecho a gozar del rango, prerrogativas i sueldo correspondiente al emforos de madera pagarán, a su internacion, pleo de jeneral de brigada en servicio activo

Los cuatro restantes en los siguientes prociocho peniques por cada kilo de peso bruto. yectos de leyes remitidos por la Honorable

Cámara de Diputados:

El que concede a don Manuel Molina Ver-

El que concede, por gracia, a doña Mary Selmer, viuda del teniente coronel asimilado don Víctor Lindholm, derecho a gozar de la pension de montepio militar que la lei otorga

El que concede, por gracia, a doña Clemencia i a doña Carmela Linacre Gormaz, herma-El que concede a don Guillermo Irarrázaval nas del capitan de fragata de la Armada Nacional, don Alberto Linacre, fallecido en 1900, el derecho a gozar de la pension de montepío

I el que eleva, por gracia, a ciento veinte I el que concede permiso a la institucion pesos mensuales la pension de que actualmente disfrutan las hijas lejítimas del tenientecoronel de Ejército don Serapio Díaz, doña Clodomira Díaz v. de Kaltwasser, doña Bienvenida Díaz v. de Villalon, doña Ismenia i

I el último recaido en la solicitud sobre au-Se mandaron comunicar a S. E. el Presi-mento de pension presentada por don Eulojio Riquelme Henriquez, el 27 de noviembre de 1901.

Quedaron para tabla.

En la hora de los incidentes, el señor Claro jeto, en lo relativo a la prolongacion de aquella línea hasta la ciudad de La Paz; que en espera de una resolucion sopre el particular la Comision acordó consultar aquellos fondos El primero, en el proyecto de presupuesto pero espresándose en la glosa del ítem resque previamente se haya resuelto la cuestion hai pendientes en el Ministerio de Justicia.» relativa al punto de término de dicha via i pide se dirija oficio al señor Ministro de Industria i Obras Públicas para que remita los particular a la vez i se da tácitamente por antecedentes que hayan en el Ministerio so-laprobado, sin debate, el siguiente bre el particular.

Usa en seguida de la palabra sobre el mismo punto el señor Guarello, quien llama, ademas, la atencion del señor Ministro de la Guerra hácia la necesidad de restablecer en su puesto a un antiguo i meritorio empleado de la Maestranza del dique de Talcahuano, el operario Cooper, que fué destituido a causa de haber aceptado la representacion de sus 31 de diciembre de 1911, por los servicios de demas compañeros en las reclamaciones interpuestas al Gobierno por la reduccion en las faenas i en el número de operarios que fué trocientos ochenta i siete pesos ochenta i seis necesario hacer por falta de fondos con que atender los trabajos.

El señor Walker esplica el acuerdo de la Comision Mista sobre supresion de los tres intendentes militares con el sueldo de catorce

que le fué fijada.

el proyecto de lei propuesto por Su Seño-|próxima. ría i el honorable Senador de Santiago, señor Walker, sobre retiro de los oficiales ma- me de la Comision de Industria i Obras Púyores.

Terminados los incidentes, se acuerda diri-|les particulares. jir el oficio solicitado por el honorable Senador de Aconcagua, señor Claro, en la forma nez i el señor Claro, que queda con ella, por acostumbrada, i se da tácitamente por apro-|haber llegado la hora. bada la indicacion del honorable Senador de

Concepcion, señor Búrgos.

Se pasa en seguida a tratar del proyecto de lei iniciado por S. E. el Presidente de la República, sobre autorizacion para invertir cierta cantidad de dinero en pagar cuentas atrasadas pendientes del Ministerio de Justicia.

Puesto en discusion jeneral i particular el proyecto, hace algunas observaciones el señor Walker Martínez i, cerrado el debate, se dió

tácitamente por aprobado.

El proyecto aprobado dice como sigue:

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta ciento cincuenta i un mil seiscientos cuarenta i seis pesos sesenta i seis centavos en la cancela-

pectivo que no se podrá disponer de ellos sin cion de las cuentas de años anteriores que

Se pone en seguida en discusion jeneral i

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Autorizase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de sesenta i nueve mil seiscientos cuarenta i cuatro pesos cuarenta i seis centavos en el pago de las obligaciones contraidas, hasta el instruccion secundaria, superior i especial, i hasta la suma de ciento treinta i seis mil cuacentavos en la cancelacion de las obligaciones contraidas hasta esa misma fecha, por los servicios de instruccion primaria i normal.»

Se toma despues en consideracion el promil pesos cada uno, en razon de las econo- yecto de lei sobre retiro de los oficiales mamías que hubo necesidad de introducir en yores del Ejército propuesto en la mocion de este presupuesto para ceñirse a la cuota que los señores Senadores Búrgos i Walker Martínez i puesto en discusion jeneral i particu-El señor Búrgos formula indicacion para lar, usan de la palabra los señores Senado que se discuta en el tiempo sobrante de la res Salinas i Walker Martínez i se acuerprimera hora de la sesion de hoi i siguientes, da dejar pendiente la discusion para la sesion

Continúa en seguida la discusion del inforblicas sobre permiso para construir ferrocarri-

Usan de la palabra el señor Walker Martí-

Se suspendió la sesion.

A segunda hora continúa la votacion del proyecto de presupuesto de gastos públicos para 1913, en la forma propuesta por la Comision Mista, en la parte correspondiente al Ministerio de Guerra.

La partida 1.ª «Secretaría», se da tácitamen-

te por aprobada.

La partida 2.ª «Oficiales de Guerra i Mayores, asimilados, auditores i capellanes», fué aprobada conjuntamente con la indicacion formulada por el señor Ministro, para sustituir los ítem 31, 32 i 33 del proyecto aprobado por la Comision Mista, por los siguientes:

Item 31 Discinueve contadores primeros, con mas de seis años en el empleo, con nueve mil pesos anuales cada uno..... \$ 171,000

Item 32 Seis contadores primeros. con mas de cuatro años en el empleo, con echo mil pesos anuales cada uno....\$

33 Veintiun contadores primeros, con ménos de cuatro años en el empleo, con siete mil pesos anuales cada uno......

147,000

El señor Búlnes formula indicacion en esta partida para reducir los ítem 357 i 360 de la partida 21 en veintiun mil pesos cada uno i restablecer en el ítem 28 tres intendentes militares con catorce mil pesos ca

Puesta en votacion esta indicacion, fué desechada por dieciocho votos i dos abstencio-

Las partidas 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a i 8.a, fueron

aprobadas sin observacion.

Puesta en votacion la partida 9.ª «Departamento de Justicia i Recompensa», el señor Claro espresa que esta partida aparece en globo rino. por no haberse podido obtener del Ministerio, a pesar de reiteradas peticiones, el detalle co [R. Barros Luco.—Guillermo Barros. rrespondiente i pide quede constancia en el acta de su protesta por no haberse detallado en la forma que debe quedar consignada en el presupuesto.

Puestas en votacion las partidas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 i 17, se dieron por apro-

badas

La partida 18, fué tambien aprobada.

El señor Ministro formula indicación para restablecer los ítem 339 i 343, que habian sido suprimidos por la Comision Mista, i reducir de treinta i dos mil quinientos pesos a diecinueve mil novecientos pesos el ítem 341, a fin de compensar el aumento producido por la con servacion de los ítem referidos.

Puesta en votacion esta indicacion, se dió por aprobada por trece votos contra siete i des cias que se enumeran en el párrafo 3.º; i abstenciones.

Las partidas 19 i 20 fueron aprobadas sin modificacion.

La partida 21 fué aprobada, conjuntamente con la indicación del señor Ministro para disminuir en seis mil pe os el ítem 378, que consulta fondos para pagos de derechos de aduana i agregar a continuacion del ítem 71 el siguiente:

«Item ... Un despachador de Aduana i embarcador de artículos militares en Valparaiso..... \$ 6,000

Las partidas 22, 23, 24 i 25, se dieron por aprobadas.

Se levantó la sesion, quedando terminada la votacion del proyecto de presupuestos del 48,000 Ministerio de Guerra.

Cuenta

Se dió cuenta:

1.º Del siguiente mensaje de S. E. el Presidente de la República:

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

Tengo la honra de poner en vuestro conocimiento que, oido el Consejo de Estado, he resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones estraordinarias, la mocion presentada por los señores Diputados don Héctor Anguita i don Aníbal Rodríguez, referente a la constitucion de una junta de alcaldes en el territorio municipal de Galva-

Santiago, 19 de noviembre de 1912.—

2.º Del siguiente oficio de la Honorable Cámara de Diputados:

Santiago, 25 de noviembre de 1912.—Con motivo del mensaje que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Introdúcense las siguientes modificaciones en la lei número 1,838, de 20 de febrero de 1906:

a) Redúcese de veinticinco a cinco años, el plazo que consulta el artículo 13 para que las habitaciones hijiénicas gocen de las franqui-

b) Sustitúyese el artículo 21, por el si-

guiente:

«Art. 21. El Presidente de la República podrá conceder una garantía del Estado hasta de seis por ciento anual i por término que no exceda de veinte años, sobre los capitales que las sociedades comprendidas en el número 1º del artículo anterior justifiquen haber invertido en construir habitaciones que reunan las condiciones enumeradas en el artículo 13, siempre que dichos capitales no bajen de quinientos mil pesos.

El Consejo Superior de Habitaciones queda

facultado para tomar por cuenta del Estado, la administracion de las propiedades garanti- guiente: das que produzcan una renta inferior al seis por ciento del capital invertido en su construccion

En este caso la sociedad dueña de la propiedad solo percibirá por ella el seis por ciento de garantía a que se refiere el inciso 1.º»

Dios guarde a V. E,—Cárlos Balmaceda.—

Néstor Sánchez, Secretario.

3.º De un informe de la Comision de Guerra i Marina acerca de la solicitud de doña Ana Luisa Lecaros, viuda de García Moreno, nieta del servidor de la época de la independencia el teniente-coronel don Pablo Cienfuegos, en que pide se le conceda una pension seis por ciento del capital invertido en su de gracia.

4.º De una solicitud en que doña María Sánchez, viuda de Mejía, pide se agreguen piedad solo percibirá por ella el seis por los documentos que acompaña a la que en ciento de garantía a que se refiere el inci-

1910 presentó al Senado sobre pension.

Reforma de la lei sobre habitaciones para obreros

El señor Matte (Presidente).—La Cámara de Diputados ha aprobado i remitido un para obreros.

Como este proyecto reviste cierto carácter de uriencia, ruego al Senado se sirva tomaren el tiempo sobrante de la primera hora.

El señor **Claro**.—Por mi parte me proponia tambien hacer indicacion para que se discutiera sobre tabla ese proyecto en la presen-

Es urjente el despacho de este asunto, pormero de habitaciones para obreros.

norable Seuador por Aconcagua.

Si no hai inconveniente, se discutirá sobre titucion del anterior. tabla el proyecto como lo ha propuesto Su Señoría.

Se va a leer el proyecto.

El señor Secretario.—Dice así:

«Artículo único.—Introdúcense las siguientes modificaciones en la lei número 1,838 de los números 1.º i 4.º, siempre que no bajen de 20 de febrero de 1906;

a) Redúcese de veinticinco a cinco años el plazo que consulta el artículo 13 para que contiene exactamente la misma idea; de malas habitaciones hijiénicas gocen de las fran- nera que la d ferencia consiste en la eliminaquicias que se enumeran en el párrafo 3.º, i cion que hace el proyecto de la otra Cámara

b) Sustitúyese el artículo 21 por el si-

«Art. 21. El Presidente de la República podrá conceder una garantía del Estado hasta de seis por ciento anual i por término que no exceda de veinte años, sobre los capitales que las sociedades comprendidas en el número 1.º del artículo anterior justifiquen haber invertido en construir habitaciones que reunan las condiciones enumeradas en el artículo 13, siempre que dichos capitales no bajen de quinientos mi! pesos.

El Consejo Superior de habitaciones queda facultado para tomar por cuenta del Estado la administracion de las propiedades garantidas que produzcan una renta inferior al

construccion.

En este caso la Sociedad dueña de la proso 1.0»

El señor Matte (Presidente).—En discu-

sion jeneral i particular el proyecto.

El señor **Búlnes**.—Yo desearia que algun miembro de la Comision informante diera algunas esplicaciones sobre este proyecto.

El senor Matte (Presidente) —Se trata proyecto relativo a modificacion de la lei de de un proyecto que acaba de remitir la Cá-20 de febrero de 1906, sobre habitaciones mara de Diputados, señor Senador, de manera que no sido informado por la respectiva Co. mision del Senado.

El señor Claro.—Voi a permitirme dar la lo en consideracion en la sesion de mañana, esplicacion que socicita el honorable Senad r por Malleco.

El artículo 21 de la lei sobre habitaciones

para obreros dice como sigue:

«Las sociedades o empresas enumeradas en el artículo que precede, quedarán excentas de Itodo impuesto fiscal o municipal. Sus estatuque de él pende la construccion de gran nú-tos i balances se publicarán gratuitamente en el Diario Oficial. En seguida viene un inciso El señor Matte (Presidente).—Entónces concebido mas o ménos en los mismos térme acojo a la indicacion que formula el ho-minos que el inciso primero del artículo 21 que la Cámara de Diputados propone en sus-

Dice así:

«El Presidente de la República podrá conceder, ademas, una garantía del Estado hasta de seis por ciento anual i por un término que no exceda de veinte años sobre los capitales que inviertan las sociedades comprendidas en quinientos mil pesos.»

El proyecto de la Cámara de Diputados

del inciso primero que, acabo de leer, del artículo 21 de la lei en vijencia, segun el cual veinticinco a cinco años el plazo de la exension las sociedades o empresas a que se refiere el de impuestos fiscales i municipales que acorartículo 20 de la misma, están excentas de to-daba otro de los artículos de la lei a las hado impuesto fiscal o municipal i sus estatutos bitaciones que cumplan con las condiciones i balances deben publicarse gratuitamente en que establece la lei. Se reduce este plazo el Diario Oficial.

El artículo 20 de la referida lei dice así:

enumeran a continuacion gozarán de los beneficios consultados en el párrafo anterior i

en el presente:

- 1.º Las sociedades que tengan por objeto damiento;
- 2.º Las asociaciones cooperativas de obrea sus miembros;
- 3.º Los dueños de fábricas que construyan habitaciones para arrendarlas a sus operarios con cánon decreciente o para venderlas a los mismos en la forma señalada en el número 1.º; i
- 4.º Las sociedades anónimas i las personas febrero de 1906. jurídicas de cualquier naturaleza que invier-

ha impedido al Ministerio del Interior dar de manera que, en caso de que fuera aprobatado sobre concesion de garantía para los los encargados de percibir las contribuciones capitales que se inviertan en la construccion municipales, pues les seria sumamente difícil de habitaciones para obreros. Se ha visto el averiguar qué habitaciones estarian exentas Ministerio obligado a proceder así, porque en del pago de impuestos por reunir las sufivirtud de la disposicion del referido inciso, cientes condiciones para ser declaradas hijiéresulta que las sociedades anónimas o personas jurídicas que inviertan parte de sus ha tico aprobar el proyecto propuesto por el Ejeberes, aunque sea una parte insignificante de cutivo, que se refiere a las contrucciones hesu fondo de reserva, en la construccion de chas por particulares o por sociedades que habitaciones para obreros, quedan en la misma condicion que las que inviertan en ese objeto todos sus capitales, es decir, libres en absoluto del pago de todo impuesto fiscal o mu-|pago de cánones en los que se consulte un nicipal.

sino que fué el de dar facilidades a los partiticulares o a las empresas que tuvieran por putados contiene una disposicion demasiado único objetivo el de construir habitaciones jenérica, i que, por lo tanto, hará mui dificulpara obreros.

ra de Diputados para despachar sobre tabla, impuesto solo a las habitaciones construidas

La otra modificacion consiste en reducir de porque se considera que es excesivo.

El señor Urrejola.—Ruego al señor Se-«Art. 20. Las sociedades o empresas que se cretario se sirva dar lectura al mensaje del

Ejecutivo.

El señor Claro.—Permítame el honorable Senador.

En la Cámara de Diputados se creyó en el construir habitaciones que reunan las condi-primer momento que era innecesario dictar ciones enumeradas en el artícu o 13 para esta lei; pero despues de las espliceciones que venderlas a los arrendatarios a plazos que no dió el señor Ministro del Interior en la Comibajen de veinte años, pagándose el precio con sion respectiva, la Cámara aprobó sobre taamortizaciones incluidas en el cánon de arren-|bla, en la primera sesion de ayer, el proyecto en discusion.

El señor Secretario da lectura al mensaje ros que construyan habitaciones para venderlas del Ejecutivo que termina proponiendo el siquiente

PROYECTO DE LEI:

Artículo único.—Derógase el inciso 1.º del artículo 21 de la lei número 1,838, de 20 de

El señor Urrejola.-Por la lectura que tan la totalidad o una parte de su fondo de acabo de oir del proyecto del Ejecutivo i del reserva en construir habitaciones que reunan que ha aprobado la Cámara de Diputados, las condiciones enumeradas en el artículo veo que es preferible aprobar el del Gobierno, porque el proyecto de la otra Cámara contie-La disposicion del inciso 4.º ha sido la que ne una disposicion de carácter mui jeneral, curso a las solicitudes que se le han presen- do, se producirian gravísimas dificultades para nicas. Me parece que es mas claro i mas prácdediquen sus capitales a la construccion de habitaciones para obreros, con el objeto de venderlas a éstos a largo plazo, por medio del determinado interes i amortizacion o tambien El espíritu del lejislador no pudo ser éste, por medio del pago de cánones decrecientes.

Repito que el proyecto de la Cámara de Ditosa la aplicacion de la lei; miéntras tanto, el Esa es la razon que ha movido a la Cáma-|proyecto del Gobierno reduce la exencion del en la sesion de ayer, el proyecto en debate. (en conformidad a lo dispuesto en el artículo te hacer estensiva la disposicion sobre exen-|cho artículo; eso está suprimido a solicitud cion del pago de impuestos a todas las habi- del Gobierno, supresion que ha aprobado la taciones a que se refiere el artículo 13.

no es conveniente aplicar de una manera ab-|duce la disposicion del artículo 20.

soluta esta disposicion.

aprobar el mensaje del Ejecutivo; lo encuen-lexencion de contribuciones; de veinticinco tro mas simple i mas alejado de abusos i de años que consulta ese artículo, a cinco, dendificultades.

to hacer presente a Su Señoría que está en cales. discusion el proyecto de la Cámara de Diputados i nó el del Gobierno; de modo que señor Senador por Valparaiso, yo estoi de en la votacion tendrá que pronunciarse el Se-acuerdo con Su Señoría. Creo que es llegado nado sobre si acepta o rechaza el proyecto el tiempo de dictar una lei sobre edificacion de la otra Cámara.

El señor Urrejola.—Pero el proyecto del cos que deben tener todas las habitaciones. Gobierno tendria cabida como una modificacian al proyecto de la Cámara de Diputados

El señor Matte (Presidente).—Siempre que el señor Senador hiciera indicacion en ese sentido.

El señor Ureriola.—La haria, señor Pre-tillos que han sido destruidos. sidente.

El seror Guarello.—He pedido la pala bra, simplemente para dejar constancia de que al dar mi voto favorable a este proyecto, me reservo el derecho de seguir mantenien do la doctrina que creo que debe rejir en esta materia de habitaciones obreras.

Sostengo que ningun propietario tiene de-las condiciones de la lei. recho a negociar con la vida i salud de los habitantes; de manera que, por la lei, todos están obligados a hacer habitaciones hijiénieas. i no porque un propietario construya casas hijiénicas para obreros, tiene derecho a recibir primas en forma de exencion de impuestos.

Por lo tanto, reservándome el derecho de proponer en otra ocasion las disposiciones legales que deben rejir en esta materia, votaré cacion que habia formulado. el proyecto, porque importa un cercenamiento de este privilejio inmotivado en favor de los propietarios que construyen habitaciones

hijiénicas.

caciones al señor Senador por Nuble, porque rello. creo que la crítica que Su Señoría ha hecho a

esta lei no es justa.

Lo único que ha hecho la Cámara de Dipu-lel pueblo viva como jente. tados es modificar la redaccion del artículo 21, aceptando de lleno lo que propone el Gobier-|civilizado; pero en Chile lo que se hace es no, o sea, la eliminacion del inciso 1.º de este valorizar los terrenos en la vecindad de las artículo, i retificando un poco la redaccion ciudades, arrendándolos en pequeños lotes del inciso 2.º El mensaje se referia únicamen- para que ahí viva la jente del pueblo.

20. Por mi parte creo que es mas convenien- te a la eliminacion del inciso primero de di-Cámara de Diputados. Aquella Cámara se ha Muchos podrán acojerse, indudablemente a llimitado simplemente a rectificar el artículo la disposicion del artículo 13; pero creo que 21, quitando ese inciso; de manera que repro-

En cuanto al artículo 13, lo único que ha Por eso estimo que seria mas acertado hecho la otra Cámara es reducir el plazo de tro del espíritu del mensaje, que ha sido no El señor Matte (Presidente).-Me permi-cercenar demasiado las contribuciones fis-

Por lo que respecta a las observaciones del en Chile, que consulte los adelantos hijiéni-

Pero, naturalmente, en este pais en que los obreros no tienen donde habitar, era indispensable esta lei, que diera franquicias i que estimulara la construccion de casas hijiénicas, i el reemplazo en corto tiempo de los conven-

Se están destruyendo los conventillos i no hai donde dar albergue a los que los ocu-

paban.

capitalistas que están esperando la aprobacion del Gobierno a los acuerdos del Consejo de Habitaciones para Obreros, que es quien debe decir si los planos llenan o nó

El señor Urrejola — Debido a que el proyecto ha sido puesto en discusion sin que tengamos un ejemplar a la vista, yo me habia paralojizado, creyendo mas conveniente el

proyecto original del Ejecutivo.

Atentas las esplicaciones que se ha servido dar el honorable Senador por Aconcagua, encuentro preferible el proyecto que ha remitido la Cámara de Diputados, i retiro la indi-

El señor **Búlnes**.—He pecido la palabra unicamente para decir que daré mi voto al proyecto de la Cámara de Diputados de acuerdo con las observaciones que ha hecho el ho-El señor Claro. Voi a dar algunas espli-norable Senador por Valparaiso señor Gua-

> Pienso, como Su Señoría, que es urjente que se dicte una lei de habitaciones para que

Leyes con este objeto existen en todo pais

Creo indispensable una lei que obligue a yecto, yo no haré indicacion para que se restodos los que edifican a adoptar modelos que tableza en esta parte el proyecto del Ejecuconsulten las debidas condiciones de luz, aire tivo. i salubridad en las habitaciones.

parte las necesidades que se hacen sentir, le pósito que tuvieron en vista los distinguidos daré mi vote.

bien daré mi voto al proyecto venido de la za técnica. El Instituto Agrícola desaparecerá Cámara de Diputados.

El Consejo de Habitaciones para Obreros, ya grandes servicios.

Puedo decir esto porque he conocido de Escuela Agrícola i los campos de aplicacion. cerca su labor.

cuenta conventillos insalubres, i si no se ha estará en situacion de desempeñar bien ninhecho mas es por la razon que daba el honorable Senador por Aconcagua, esto es, porque hai suma escasez de viviendas a donde trasladar a los pobres.

El señor Guarello.--En Valparaiso esta

ha sido la razon principal.

El señor Barros Errazuriz.—Pues bien, el Consejo de Habitaciones para Obreros ha emi ezado ya a construir casas. I el proyecto es mui útil porque permitirá seguir favoreciendo a la poblacion obrera sin mucho costo para el Estado.

El señor Matte (Presidente).—Ofrezco la

palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votacion, se dará por aproba-lagrícolas. do el proyecto de la Cámara de Diputados. Queda aprobado.

Ofrezco la palabra ántes de la órden del dia.

Enseñanza Agrícola

Presupuestos se han modificado los item rela-ser el que parece insinuar el señor Senador tivos a la enseñanza agrícela, técnica i práctica, por Aconcagua. sustituyéndose los îtem que figuran en el proyecto del Gobierno por los que ha indica- Comision; por el contrario, creo que ha obrado do la Comision que designó el Ministerio de con el mejor espíritu. Industria para elaborar un proyecto de reforma de la enseñanza agrícola.

Yo di mi voto en contra de este cambio, i aunque no a nuestra intencion. deseo dejar constancia de las razones que tuvé

para proceder así.

la enseñanza técnica i práctica i la adminis-la enseñanza en les establecimientos agrícolas

ciones de aumento de gastos sin arbitrar al opuesto. mismo tiempo los recursos, i como el tiempo | La Comision ha creido que en la Quinta

Pero dejo constancia de que, a mi juicio, la Como este proyecto tiende a satisfacer en reforma que se ha hecho no consulta el procaballeros que formaron esa Comision, i que El señor Barros Errazuriz.—Yo tam-lo que sufrirá principalmente será la enseñanpara ser transformado en una escuela de aplicacion. No fué éste el objeto que tuvo en viscreado hace cuatro o cinco años, ha prestado ta el Gobierno al fundar el Instituto Agricola, i por eso estableció junto a ese Instituto la

En adelante, el jefe del Instituto Agrícola No se llega al ideal, ciertamente, pero en será jefe de la Quinta Normal i de la Escuela un solo año se ha logrado destruir ciento cin-|de Aplicacion, con lo cual, ese caballero, no

guno de los puestos.

Con tales medidas se ve el descalabro de la enseñanza técnica en el porvenir i, como he dicho, quiero dejar constancia de que, por mi parte, no acepto esta modificacion, por mui

bien intencionada que haya sido.

 ${
m Y}$ a que se va a aprobar el presupuesto tal como viene de la Comision Mista, formulo indicacion para que cuando se termine la discusion de los presupuestos, destinemos algunos minutos al estudio del mensaje en que se propone la jubilacion del señor Cousiño.

El señor Correa.—He formado parte de la Comision que nombró el Gobierno para que estudiara el servicio de enseñanza i fomento

Como es natural, los que formamos esa Comision nos hemos impuesto, de todo el organismo establecido hoi dia en la Quinta Normal i en parte, tambien, del de las demas escuelas agrícolas del pais.

El propósito que ha tenido la Comision con El señor Claro.—En la Comision Mista de las reformas que ha propuesto está léjos de

El señor **Claro** — Yo no hago cargos a la

El señor Correa.—Probablemente el señor Senador hace cargos a nuestro criterio,

Eseñor Claro.—Tampoco, señor Senador.

El señor Correa.—Se cree que hemos de-La Comision ha refundido los servicios de jado en una situacion secundaria la parte de tracion de la Quinta Normal de Agricultura. del Gobierno. Léjos de ser ese el criterio Como la lei no permite proponer modifica-|de la Comision, ha sido otro completamente

se angustiado para formular un contra-pro- Normal de Santiago todo debia quedar subor-

fomento agrícolas; que los paseos i demas de-|ñor Senador. pendencias son secundarios; que lo esencial es la enseñanza; i si se ha escojido a algunos que el señor Senador por Valparaiso está jefes para que hagan algunas clases, ello se discurriendo sobre un error, porque los esdebe a que se trata de injenieros agrónomos tudios del ferrocarril de Paine a Talagante ya que ya han hecho clases i tienen todos los están hechos i la Comision Mista ha calculamedios necesarios para dar a conocer a los do que se necesitarán doscientos inil pesos alumnos la parte práctica i la teórica de la en-para iniciar los trabajos, en vista de que el

Cousiño, ellos no pueden ménos que merecer to indispensable, porque acorta las distancias de mi parte la misma aceptacion que merecen en mas de cincuenta kilómetros i dará mual señor Senador por Aconcagua; de manera cho mas carga de embarque i desembarque al que apoyaré con todo gusto la indicacion que puerto indicado. ha hecho Su Señoría para que se trate cuanto antes del mensaje en que se propone la jubi-|el objeto que ha indicado el señor Senador lacion de ese caballero, que por su edad no por Valparaiso, creo que conviene dejar aparestá en condiciones de estar al frente de ese te la suma presupuesta por la Comision Misservicio.

de luego cuales serán los resultados de las si los fondos del Estado lo permitieran. reformas que se van a implantar. El sistema nulos; actualmente se gastan mas de dosciontos mil pesos anuales i en el año próximo pasado solo recibieron título once alumnos, o el estacado difinitivo. sea, costaron al Erario nacional mas de vein cuela Práctica de Agricultura está en una si-

situacion de poder aprovechar los útiles de enseñanza con que cuenta.

Ferrocarril por la Dormida

El señor Guarello.—Me permito pasar a la Mesa una indicacion relativa a un cambio de glosa de la partida 22 del presupuesto del rocarril, sino que eso se haria por medio de Ministerio de Industria i Obras Públicas, respecto de un item nuevo que propone la Comision Mista, que dice:

«Para construccion i adquisicion de material rodante para los siguientes ferrocarriles i para pago de las espropiaciones que se hagan en conformidad a las leyes..... \$ 7.700,000»

Yo propongo que se rebaje a siete millones quinientos cincuenta mil pesos el monto del item 821 i que se consigne un item nuevo participo en todo de las opiniones del honode trescientos cincuenta mil pesos para estu-|rable Senador de Aconcagua con referencia a dios del ramal del ferrocarril de Paine a Ta-los servicios de la Quinta Normal, i en espelagante i de la variante de la Dormida entre cial a lo que ha dicho Su Señoría del señor Santiago i Valparaiso.

dinado a un espíritu de mejoramiento i de rril de Paine a Talagante ya están hechos, se-

El señor García de la Huerta. — Creo puerto de San Antonio está tan avanzado i Respecto de los procedimientos del señor necesita de ese forrocarril, como complemen-

Sin perjuicio de consultar una partida con ta para el ferrocarril de Paine a Talagan-Por lo demas, es imposible adelantar des-|te, que, yo elevaria a cuatrocientos mil pesos

El señor Bascuñan.—Tengo conocimiento actual es mui malo, sus resultados han sido de que, no solo están hechos los estudios definitivos del ferrocarril de Paine a Talagante, sino que tambien está hecho el trazado i

Hace dos años se contrató el estacado de te mil pesos cada uno. Por otra parte, la Es- esta línea, por el cual se pagaron mas de cuatrocientos mil pesos i está todo listo para tuacion bastante deprimida; ni aun está en que se inicien las obras definitivas.

El señor Guarello.—Realmente he procedido partiendo de un error, porque creia que no estaban hechos los estudios del ferrocarril de Paine a Talagante. Hago notar, sin embargo, que aquí ya habíamos establecido que no se consultarian fondos en los presupuestos para iniciar las obras de ningan feleyes especiales.

Considero indispensable el ferrocarril de Talagante, pero no me parece justo que los señores Senadores por Santiago atiendan solo a su provincia. Por eso me permito pedir un item de ciento cincuenta mil pesos para los estudios de la variante de la Dormida. Estoi obligado a indicar de dónde se sacarán esos fondos, i así lo haré a segunda hora.

Preferencia

El señor Valdes Valdes.—Por mi parte, administrador. El hecho es que se va a supri-El señor Claro.—Los estudios del ferroca-) mir un puesto que ocupa un viejo servidor

público i que va a llegar un momento en que obras a que tales estudios se destinaban. Así, esa persona va a quedar sin el puesto i sin su por ejemplo, el relativo al ferrocarril de Cajubilacion. I como no es posible dejarlo en esa bildo a Putaendo, obra innecesaria, puesto que situacion, yo me permito modificar la indica-existe un ferrocarril al lado. cion de Su Señoría para que se trate en el tiempo sobrante de la primera hora de la se-|seria completamente inútil, no tendria nada sion de hoi el mensaje del Ejecutivo relativo que acarrear e importaria mas de catorce mia esa jubilacion.

El señor Matte (Presidente).- Como ese asunto hai que discutirlo en sesion secreta, de acuerdo. talvez seria mejor prolongar por diez minutos

la primera hora.

El señor Valdes Valdes.—Mui bien.

indicacion que habia formulado, modificada en sabe. atencion a las últimas observaciones que se me han hecho por el honorable Senador por los mas prácticos, pero tampoco es necesario Aconcagua.

El señor Rivera.—He pedido la palabra para formular indicacion a fin de que se trate pues correria paralelo al de San Fernando a sobre tabla en la primera hora de la sesion de Curicó. mañana, un mensaje que concede liberacion de derechos de Aduana a las mercaderías que poco tiene ventaja ninguna. se internen para el servicio del Hospital Británico de Valparaiso, obra que representa un al ferrocarril de la Dormida. La Comision esfuerzo colosal de la colonia i en la que ha acordó suprimir el ítem. Pronto va a hacerse invertido treinta mil libras.

Conocedor de estos antecedentes el Gobierno, se ha apresurado a enviar el menseje, pero yo no he querido pedir preferencia in-lel fierro, por ejemplo, descargando así talvez mediata para hoi, a fin de que el Senado ten ga tiempo de conocer esos antecedentes i pue-lla parte del Tabon. da dar su voto en conciencia.

Sobre el ferrocarril de la Dormida

sente, en respuesta a las observaciones del dor de Valparaiso porque no le encuentro utihonorable Senador de Valpariso, señor Gua-llidad. Mucho mas útil seria que se prolonrello, la razon por qué la Comision Mista no gara la doble via hasta Llai-Llai. consultó cantidad alguna para hacer los estudios relativos al ferrocarril por la cuesta de cluida ya desde Limache a Quilpué, falta solo la Dormida.

Sa ha abusado tanto en esta materia del gastar en estudios, que en la Direccion de terminarla pronto. Con el ferrocarril por La Obras Públicas hai planos o estudios hechos Dormida va a resultar que quedará aislado el por un valor de mas de ocho millones de pe-|ferrocarril lonjitudinal. sos, que es una plata perdida en su mayor parte, puesto que un plano que no se lleve a me la seccion central, la del Tabon. la práctica poco despues de ejecutado, pierde ya no son aplicables.

considerar innecesarias la mayor parte de las tantos cambios como ahora hai. Se consegui-

El señor Silva Ureta.—Ese ferrocarril llones de pesos.

El señor Echenique.—Estoi enteramente

Voi a seguir la enumeracion: el del Volcan al límite andino; se calcula que los estudios importarian ciento cincuenta mil pesos. ¿Cuán-El señor Guarello.—Paso a la Mesa la do va a hacerse este ferrocarril? Nadie lo

> El de Curicó a las Queñes. Este es uno de por el momento.

El de Peralillo a Parral. No tiene objeto,

El de San Fabian al límite andino, que tam-

Igual cosa pasó con los estudios destinados el puerto de San Antonio, de donde podrá venir a Santiago toda la mercadería de mayor volúmen o de mayor peso, como el carbon i en la mitad la línea central, especialmente en

Ademas, la electrificacion del ferrocarril del Tabon, que es, sin duda, la que primero debe realizarse, aumentará considerablemente la capacidad de trasporte de esta línea.

El señor Silva Ureta.—Yo voi a negar El señor Echenique.-Deseo hacer pre-mi voto a la indicacion del honorable Sena-

El señor Rivera.—La doble via está con-

el puente de las Cucharas.

El señor Silva Ureta.—Razon demas para

El señor Guarello.—Pero, si no se supri-

El señor Silva Ureta.—Con la doble línea su valor, ya que dentro de algunos años cam- no se va a necesitar el Tabon, i en el túnel de bian las circunsiancias i los estudios hechos San Pedro podrá ponerse un paradero a cada lado i así en el caso de que llegaran dos tre-Por estas circunstancias, la Comision Mista nes quedaria salvada la dificultad. Podria porechazó varios ítem en que se consultaban nerse tambien un tercer riel para obtener la fondos para practicar estudios i ademas por trocha angosta i se evitaria de esta manera

te mas adelante, cuando ya preste sus servi- a la necesidad que hai de hacer el ramal por cios el lonjitudinal. A la vez se ahorraria la la Dormida, que favoreceria grandemente las destruccion del material i se obtendrian muchas otras ventajas con esta doble línea que raiso i San Antonio. está comenzada desde la éposa de Balmaceda i que no sé por qué no se termina alguna estudios, se quiere invertir esa suma en estu-

partida para suplir las deficiencias de los fedesaparece. El señor Ministro acaba de declacárcel mas de setenta individuos por robos la indicacion consultando este ítem. efectuados en esa estacion.

En el ramal de Papudo pasan cosas pareen primera i en segunda clase, que no da dicación para la sesión de mañana. abasto a los pasajeros. El honorable Senador de O'Higgins ha tenido que hacer el viaje pa- nor Presidente, acepto gustoso la indicacion rado en la pisadera. ¿No es una vergüenza de Su Señoría. que todo un enador de la República tenga que viajar en las pisaderas de los carros? I pide votacion, se dará por aprobada la indiotros viajan sentados en cajones o en lo que cacion en esa forma. pueden.

En la estacion de Papudo las casas de los empleados las arriendan a los bañistas i ellos alojan donde se guardan los equipajes. Hace mas de dos años que están pasando estas cosas i ya no es posible tolerarlas por mas tiempo. Yo no habia dicho nada en la esperanza de que viniera el señor Ministro de Industria, pero parece que tiene miedo de concurrir a primera hora.

Ha salido ahora un decreto o circular que ordena no dar boleto por la carga que se recibe en los paties de la estacion. De manera que nadie es responsable de toda esa mercaderia. Eai muchas estaciones cuyos patios no tienen puerta i los que las tienen carecen de chapas, cerrojo o candado.

En fin, señor Presidente, podria hablar mucho mas sobre esto i revelar cosas peores, pero ¿qué saco con decirlo si el señor Ministro no está, ni viene?

El señor Guarello.—No quiero quedar bajo el peso de alganas de las observaciones que se han formulado i por eso pido a la Cá mara que aun cuando ya ha pasado la hora me conceda unos dos minutos.

Por lo que respecta a la doble via entre San tiago i Valparaiso, tiene mucha razon el señor Senador de Aconcagua al decir que se debe nes, comi ones o destinos rentados, a escephacer hasta Llai-Llai, lo que es tambien una cion de los premios del profesorado.

ria tambien movilizar la carga especialmen-medida indispensable; pero todo esto es ajeno relaciones comerciales entre Santiago, Valpa-

No se crea que al pedir fondos para estos dios inútiles, porque m éntras estemos aquí i Todavía, lo que debe hacerso, es poner una en la otra Cámara los representantes de Valparaiso, estaremos batallando porque se consrrocarriles actuales. En la Calera por ejem-litruya dicho ferrocarril i, sobre todo, esto no plo, no hai manera de armar ni de cambiar le va a costar un solo centavo al Fisco, portrenes i alli pasa el ganado hasta ocho dias que el gasto se pagará fácilmente con las ensin comer; la carga, como no se puede tras-tradas de la sección, i si fuera necesario, tobordar, se bota al suelo i de allí poco a poco dos los habitantes de Valparaiso pagarian una contribucion. Por eso vo invoco la benevorar en la Cámara de Diputados que hai en la lencia del Honorable Senado para que acepte

El señor Matte (Presidente).—Como la hora ha pasado con exceso, yo insinuaria al cidas; allí no hai mas que un carro dividido señor Valdes Valdes que dejara hecha su in-

El señor Valdes Valdes.-Mui bien, se-

El señor Matte (Presidente).—Si no se

 ${f A}$ probada.

Se suspende la sesion.

Se suspendió la sesion.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor Matte (Presidente).—Continúa la sesion.

Entrando a la órden del dia, corresponde votar el presupuesto de Industria i Obras Pú-

El señor Secretario. —Partida 1.ª, Secretaría.

La Comision propone:

Borrar el epigrafe «personal ausiliar» i los item 12, 13, 14 i 15.

Se dió por aprobada la partida con las indicaciones de la Comision.

El señor Secre ario.—Partida 2.ª, Enseñanza i fomento agrícolas.

La Comision propone:

«Decir:

Sueldos incompatibles con otras asignacio-

INSPECCION DE ENSEÑANZA

Item 16. Decir «Inspector de enseñanza i fomento agrícolas i visitador de los establecimientos del ramo».

Item 17. Decir «Secretario, no pudiendo proveerse este empleo en caso de vacancia».

Reemplazar los item 20 a 137, inclusive, Item ... por los siguientes:

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Direccion Jeneral

Item	•••	Director jeneral de los es- tablecimientos de ense- ñanza i apticacion de la Quinta Normal de Agri- cultura i profesor de agronomía del Instituto	
			12,000
»		Agrícola \$ Oficial secretario de la di-	,
		reccion	3,600
»	•••	Contador jeneral de la Quinta Normal de Agricultura i de los demas servicios de enseñanza agrícola dependientes del Ministerio	9.000
		Contador analisa	8,000
*		Contador ausiliar	2,400
>		Cajero, sin otra asignacion.	5, 000
*	• • •	Portero i mensajero	1,500

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Instituto Agrícola

ltem		Sub-director, encargado de	
		la administracion i réji-	
		men interno del estable-	
		_	0.000
		cimiente \$	9,000
*	•••	Inspector-ayudante i bi-	
		bliotecario	3,600
>		Clase de cultivos, con tres	,
	• • •	horas semanales, a cargo	
		del director de la Esta-	
		cion Agronómica, i cuyo	
		desempeño se estima re-	
		munerado en mil quinien-	
		tos pesos al año para los	
		efectos del premio	
*	• • •	Clase de botánica i de fisio-	
		lojía vej∈tal, con cinco	
		horas semanales	2,000
		Clase de arboricultura i hor-	2,000
*	•••		
		ticultura, con custro ho-	
		ras semanales, a cargo del	

ORES	
jefe del departamento de Cultivos de la Escuela Práctica de Agricultura, i cuyo desempeño se esti- ma remunerado en mil seiscientos pesos al año para los efectos del pre-	•
mio	\$
del premio. Clase de enolojía, con dos horas semanales, a cargo del director de la Estación Enolójica, i cuyo desempeño se estima remunerado en mil pesos al año para los efectos del premio.	
Clase de silvicultura, con tres horas semanales, a cargo del jefe de la Seccien de Bosques de la Inspeccion Jeneral del rame, i cuyo desempeño se estima remunerado en mil doscientos pesos al año para los efectos del premio. Clase de zoolojía i entomo-	
lojía agrícolas, con cinco horas semanales Clase de anatomía i fisiolo- jía animal i clínica vete-	2,000

rinaria, con tres horas senanales, a cargo del médico del Hospital Veterinario, i cuyo dasempeño
se estima remunerado con
mil pesos al año para
los efectos del premio...
Clase de zoetecnia jeneral
i especial, con seis horas
semanales...

... Clase de química jeneral i auditica, con cinco horas semanales, a cargo del químico de investigaciones de la Estacion Agronómica, i cuyo desempe-

2,000

Item >	•••	con dos horas semanales Clase de patolojía i entomo- lojía vejetal, con dos ho- ras semanales, a cargo	**	1;900	I t e m		del ayudante de la sección respectiva de la Escuela Práctica de Agricultura, i cayo desempeño se estima remunerado en seiscientos pesos al año para los efectos del premio
))	•••	del director de la Estacion de Patoloj a Vejetal, i cuyo desempeño se estima remunerado con mil pesos al año para les efectos del premio			»		a cargo del ayudante de la seccion de viña i bodega de la Escuela Práctica de Agricultura, i cuyo desempeño se estima remunerado en seiscientos pesos al año para los efectos del premio Repeticion de vinifiacion, a
>		consulares, con cuatro horas semanales Clase de derecho i lejisla- cion agrícola i consular,		2,000			cargo del químico prime- ro de la Estacion Enoló- jica, i cuyo desempeño se estima remunerado en
٤	•••	con dos horas semanales. Clase de física, jeografía física i meteorolojía, con		1,800			seiscientos pesos al año para los efectos del pre- mio
»	••.	tres horas semanales Clase de jeolojía i minera- lojía agrícola, con dos horas semanales		1,500	*	•••	Repeticion de tecnolojía agricola, a cargo del jefe del laboratorio de la Es- tacion Enolójica, i cuyo
*	•••	Clase de dibujo jeométrico, a mano alzada, topográ- fico, de arquitectura ru- ral i de máquinas agríco- las, con cuatro horas se-		1,000	»		desempeño se estima remunerado en seiscientos pesos al año para los efectos del premio Repeticion de anatomía
»	•••	marales		2,000			animal i clínica veterina- ria, a cargo del ayudante del Hospital de Veterina- ria, i cuyo desempeño se
>>	•••	ras semanales Clase de hidráulica i construcciones rurales, con cuatro horas semanales .		3,200 3,200			estima remunerado en seiscientos pesos al año para los efectos del pre- mio
*	•••	Clase de tecnolojía (industrias agrícolas), con dos horas semanales		1,000	*	•••	Repeticion de los cursos de zootecnia, a cargo del jefe del departamento de
» •		Clase de matemáticas del curso preparatorio, con seis horas semanales Repeticion del curso de		2,400			industrias animales de la Escuela Práctica de Agricultura, i cuyo de- sempeño se estima re-
»		cultivos, a cargo del químico segundo de la Estacion Agronómica, i cuyo desempeño se estima remunerado en seiscientos pesos al año para los efectos del premio Repeticion de arboricultura i horticultura, a cargo			>		munerado con seiscientos pesos al año para los efectos del premio Repeticion de los cursos de física i química i de los trabajos de laboratorio, a cargo del químico segundo de la Estacion Agronómica, i cuyo desempe-

ño se estima remunerado	repetidor de las clases
en seiscientos pesos al	prácticas del curso \$ 2,400
año para los efectos del	Item Ayudante del departamen-
premio	to de Cultivos Jenerales i
Item Ayudante repetidor de las	Especiales i repetidor de
clases de injeniería rural,	las clases prácticas del
con seis horas semanales \$ 3,00	
con seis noras semanates & 5,00	
	» Ayudante del departamen-
ESCUELA PRÁCTICA DE AGRICULTURA JENERA	to de Viña i Bodegas i
	rependor de las clases
DE SANTIAGO	del curso, tanto en la Es-
m. t	cuela como en el Institu-
Item Director \$ 9,00	
> Inspector jeneral contador. 4,86	00 » Capellan conferencista de
» Ecónomo 3,60	moral i relijion, con tres
» Guarda - almacenes, encar-	horas semanales de clase. 1,800
gado de la recoleccion i	» Profesor do jimnasia, con
entrega de los productos	hora i media semanal de
para la venta 3,0	clase 1,500
» Inspector primero, profe-	» Médico i profesor de hijie-
sor de matemáticas, con	ne i medicina práctica,
dieciocho horas semana-	con tres horas semanales
les de clase como máxi-	de clase 2,400
mum i doce como míni-	
mum	ESTABLECIMIENTOS DE APLICACION
I amountain accounted mucho	
sor de ciencias naturales,	Estacion Agronómica
con dieciocho horas se	Item Director de la Estacion, in-
manales de clase como	cluyendo la asignacion
máxmimum i doce como	
	fijada como profesor de cultivos del Instituto
mínimum 3,0	
Inspector tercero norma-	Agrícola
lista, profesor de instruc-	» Químico de investigacio-
cion primaria, con diecio-	nes, incluyendo la asig-
cho horas semanales de	nacion fijada como pro-
clase como máximum i	fesor de química jeneral
doce como mínimum 2,4	
» Jefe del departamento In-	» Químico primero, inclu-
dustrias Animales, inclu-	yendo la asignacion fija-
yendo la asignacion fija-	da como ayudante de la
da como repetidor de las	clase de química del Ins-
clases de zootecnia jene-	tituto Agrícola 5,000
ral i especial del Intituto	» Químico segundo, inclu-
Agricola 6,0	yendo la asignacion fija-
» Jefe del departamento de	da como repetidor de la
Cultivos Jenerales i Es-	clase de cultivos del Ins-
peciales, incluyendo la	tituto Agrícola 4,500
asignacion fijada como	» Químico segundo, inclu-
profesor de arboricultura	yendo la designacion fija-
i horticultura del Institu-	da como repetidor de
to Agricola 6,0	
» Jefe del departamento de	mica del Instituto Agrí-
Viña i Bodega, incluyen-	cola
do la asignacion fijada	1,200
eomo profesor del ramo	Estacion de Patolojía Vejetal
en el Instituto Agrícola. 7,2	
Arridanto dal departamen-	Item Director de la Estacion, i
de Industrias Animales i	del servicio de policía sa-
de Thomanas Ammares I	dor sor rivio do porida sa-

		nitaria vejetal, incluyen-		Item		Médico veterinario, inclu-		
				100111	• • • •	yendo la asignacion fija-		
		do la asignacion fijada				da como profesor de		
		como profesor de la pato-						
		lojía i entomolojía ve				anatomía i fisiolojía ani-		
		jetal	\$ 12,000			mal i clínica veterinaria		
Item		Ayudante para los trabajos		ļ		en el Instituto Agrícola.	\$	6,000
		de investigacion de las		»		Ajente sanitario, incluyen-		
		enfermedades criptogá-				do la asignacion fijada		
		micas	7,000			como repetidor del mis-		
			•,000	ŀ		mo curso en el Instituto		
»	• • •	Ayudante entomólogo, re-				Agrícola		5,000
		petidor del curso en el	- 000					3,000
		Instituto Agrícola	7,000	*	• • •	Ayudante-secretario		3,000
>		Ayudante primero del ma-		_				
		terial de desinfeccion	4,800	Parq	ue	$Zoot\'ecnico,\; conservatorios,\; jlpha$	ıra	ines , \imath
»		Ayudante segundo	3,600			avenidas		
,		Avudante preparador	3,000					
	•••	Un oficial de pluma		Itam		Jefe de la seccion i profe-		
»	• • • •	Inspector-agrónomo de los	2,400	room	•••	sor del ramo en la Escue-		
*	•••							
		servicios de patolojía sa-		}		la Práctica de Agricultu-		
•		nitaria vejetal en la Adua-				ra, con seis horas sema-	•	
		na de Valparaiso	8,000	ĺ			\$	7,000
»		Inspector agrónomo encar-		*		Mayordomo del Parque		
		gado de los servicios en				Zootécnico		2,700
		la Aduana de Talca-		»		Jardinero especialista		3,000
		huano	6,000	»	•••	Ayudante para los conser-		-,-
			0,000	_ ~	•••	vatorios i criaderos		2,400
>>	•••	Inspector agrónomo, ayu-				vacorios i chaderos		2,700
		dante para la Aduana de	4.000			T. P. D. Haring		
		Valparaiso	4,800	1		Jardin Botánico		
>	• • •	Inspector agrónomo, ayu-]_				
		dante para la Aduana de		Item		Jefe del jardin	\$	6,000
		Talcahuano	2,400	>>		Ayudante jardinero		2,400
						-		
		$Estacion\ Enol\'ojica$				Agrónomos rejionales		
Item	Dia	rector de la Estacion, inclu-				•		
		yendo la asignacion fija-		Item		Agrónomo rejional para las		
		da como profesor de eno-				provincias de Atacama,		
		lojía del Instituto Agri-		Ì		Coquimbo i Aconcagua,		
		cola. (Sueldo consultado		ł		con residencia en La Se-		
				1		rena	\$	6,000
		en oro)					Ψ	0,000
>>	• • •	Jefe del laboratorio, in-		»	• • •	Agrónomo rejional para las		
		cluyendo la asignacion				provincias de Valparaiso,		
		— fijada como repetidor de				Santiago i O'Higgins, con		
		tecnolojía en el Instituto				residencia en Santiago		6,000
		Agrícola	5,000	»		Agrónomo rejional para		
»		Secretario i ayudante de la	,			las provincias de Colcha-		
~	•••	oficiaa	3,900	1		gna, Curicó i Talca, con		
		Químico primero, inclu-	0,000			residencia en Talca		6,000
*						Agrónomo rejional para las		0,000
		yendo la asignacion fija-		»	•••			
		da como repartidor de la				provincias de Lináres,		
		clase de vinificacion del				Maule i Nuble, con resi-		0.000
		Instituto Agrícola	4,500	1		dencia on Chillan		6,000
>>		Químico segundo	3, 900	»		. Agrónomo rejional para las		. :
>>		Ayudante de microbiolo-		1		provincias de Concep-		
~	•••	jía	2,400	1		cion, Arauco i Bio-bio,		
		v		1		con residencia en Concep-		
		Servicio de Sanidad Anima	l					6,000
 .						d gránama rajianal nara las		٠,٥٥٥
Item	•••	Director. (Sueldo consulta-		*	e	Agrónomo rejional para las		
		do en oro)		į		provincias de Malleco,	•	

	aldivia i Llan-	i	pondientes a la Inspeccion Jeneral de Bos-
	n residencia en \$	6,000	ques, Pesca iCaza. El señor Matte .—Si no hai inconveniente,
INSPECCION JENERAL D	E BOSOUÉS, PESCA 1	I CAZA	daré por aprobada la partida con las indica- ciones de la Comision, en la parte que no ha
			sido objetada.
Borrar en la glosa («jeneral».	дет кеш 139-та р)aiaora	Aprobada. La seccion Inspeccion Jeneral de Bosques,
Item 140 Borrar la	nalabra «terce»		Pesca i Caza quedará para ser votada maña-
ro».	-		ña, como lo ha pedido el señor Senador por Valdivia.
* 141 Decir «Un ma».	oficial de plu-		El señor Secretario .—Partida 4.ª , «Enseñanza de la minería».
» 144 Decir «Un	portero».		La Comision propone:
» 146 Borrarlo.» 147 Decir «Un	oficial de plu-		Borrar al enjarata «Engañango de la mina
ma»	\$	2,400	Berrar el epígrafe «Enseñanza de la minería» i los ítem 170 a 190, inclusive.
Borrar el ítem 148	i el 151.		Decir, ántes del ítem 191:
Item 152 Decir «Tres	s avudantes de		
silvicultore	es, con tres mil	0.000	ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIO DE SANTIAGO
pesos cada » 153 Decir «Tre	a uno» \$ es guarda-bos-	9,000	Suel do
g ue s de pri	imera clase, con	6,000	Биешо
» 154 Decir «Sei		0,000	Item 191 Decir Director i deposi-
	segunda clase, hocientos pesos		tario» \$ 3,600
-		10,800	Borrar los epígrafes «Partida 5.ª i Fomen-
Borrar el item 155,	, portero.		ro de la minería». El señor Viel (Ministro de Industria i
•	-		Obras Públicas).—Parece, señor Presidente,
Item 158 Decir «Un	oficial de plu-		
	\$	2,400 6,000	que hai un error en la impresion de las modi- ficaciones de la Comision Mista. El propósito
	\$, fijarlo en	6,000	que hai un error en la impresion de las modi- ficaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los
	\$, fijarlo en		que hai un error en la impresion de las modi- ficaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe
ma» > 159 Un biólogo > 160 Decir «Un tor» Borrar los ítem 16	s, fijarlo en n ostrimiticul-	6,000 6,000	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos ítem.
 ma» 159 Un biólogo 160 Decir «Un tor» Borrar los ítem 16 162, piscicultor prime 	s, fijarlo en n ostrimiticul- s1, inspector de pero.	6,000 6,000	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a
ma» > 159 Un biólogo > 160 Decir «Un tor» Borrar los ítem 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Doc	s, fijarlo en n ostrimiticul- s1, inspector de pero. s piscicultores,	6,000 6,000	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fo-
ma»	s, fijarlo en n ostrimiticul- 1, inspector de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno»	6,000 6,000	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería.
ma» > 159 Un biólogo > 160 Decir «Un tor» Borrar los ítem 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Docon cuatro tos pesos « > 164 Decir «Un sesos »	s, fijarlo en n ostrimiticul- il, inspector de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno»	6,000 6,000 eesca, i	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente)No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería. La Comision propone:
ma» 159 Un biólogo 160 Decir «Un tor» Borrar los ítem 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Dos con cuatro tos pesos « 164 Decir «Un cultor par a los decir «Dos peros » 165 Decir «Dos los decir «Dos peros » 165 Decir «Dos los decir «Dos peros »	s, fijarlo en n ostrimiticul- il, inspector de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno» sayudante piscira Rio Blanco». s guardas de	6,000 6,000 eesca, i	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería.
ma» 159 Un biólogo 160 Decir «Un tor» Borrar los ítem 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Dos con cuatro tos pesos « 164 Decir «Un seultor par » 165 Decir «Dos pesca de	s, fijarlo en n ostrimiticul- il, inspector de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno» ayudante piscira Rio Blanco».	6,000 6,000 eesca, i	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería. La Comision propone: Item 191 Decir «Director i depositario
Borrar los item 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Un con cuatro tos pesos « 164 Decir «Un cultor par 165 Decir «Dos pesca de con dos r uno»	s, fijarlo en n ostrimiticul- il, inspecter de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno» ayudante piscira Rio Blanco». s guardas de primera clase, mil pesos cada	6,000 6,000 eesca, i	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería. La Comision propone: Item 191 Decir «Director i deposi-
Borrar los item 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Un tor» Con cuatro tos pesos 164 Decir «Un cultor par 165 Decir «Dos pesca de con dos r uno» 166 Decir «Tro pesca de	s, fijarlo en n ostrimiticul- s1, inspector de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno» ayudante piscica Rio Blanco». s guardas de primera clase, mil pesos cada es guardas de segunda clase,	6,000 6,000 9,600 3,000	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería. La Comision propone: Item 191 Decir «Director i depositario
Borrar los item 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Un tor» Con cuatro tos pesos 164 Decir «Un cultor par 165 Decir «Dos pesca de con dos r uno» 166 Decir «Tro pesca de con mil och	s, fijarlo en n ostrimiticul- s1, inspector de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno» ayudante piscica Rio Blanco». s guardas de primera clase, mil pesos cada es guardas de segunda clase, hocientos pesos	6,000 6,000 9,600 3,000	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería. La Comision propone: Item 191 Decir «Director i depositario
Borrar los item 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Un tor» Con cuatro tos pesos 164 Decir «Un cultor par cultor par 165 Decir «Dos pesca de con dos r uno» 166 Decir «Tro pesca de con mil och cada uno»	s, fijarlo en n ostrimiticul- s1, inspector de pero. s piscicultores, o mil ochociencada uno» ayudante piscica Rio Blanco». s guardas de primera clase, mil pesos cada es guardas de segunda clase,	6,000 6,000 9,600 3,000 4,000	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Mineria de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la mineria. La Comision propone: Item 191 Decir «Director i depositario
Borrar los item 16 162, piscicultor prime Item 163 Decir «Un tor» con cuatro tos pesos se 164 Decir «Un seultor par eultor par seultor par seultor par seultor seultor seultor par seultor seultor seultor par seultor seultor seultor par seultor seultor par seultor par seultor seultor par seultor par seultor par seultor par seultor seultor par seultor seultor par seultor	s, fijarlo en	6,000 6,000 9,600 3,000 4,000 5,400 1,200 do que	que hai un error en la impresion de las modificaciones de la Comision Mista. El propósito que ella tuvo fué consultar en globo todos los item referentes a la Escuela de Minería de Copiapó i Serena. Miéntras tanto, el informe dice que se suprimen estos item. El señor Matte (Presidente).—No se suprimen, señor Ministro, sino que se trasladan a Variables. El señor Secretario. — Partida 5.*, Fomento de la minería. La Comision propone: Item 191 Decir «Director i depositario

dejara para votarlos mañana los ítem corres- cios» i los ítem 198 a 234, inclusive.

INSPECCION DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Item 243 «Una secretaria».

Poner como título, despues del ítem 244, «Escuelas Profesionales de Niñas» i agregar: «Estas escuelas deberán clausurarse si la asistencia media durante los primeros seis meses de ejercicio en los cursos fuera inferior a cincuenta alumnos. Las tesorerías del Estado no podrán paga, despues de ese tiempo, ningun sueldo sin órden del Presidente de la República».

Borrar en cada una de las escuelas profesionales de niñas de la República, la frase que figura en el epígrafe «Escuela Profesional de Niñas de».

Borrar el epígrafe «Escuela Profesional de hicaciones propuestas por la Comision. Niñas de Puerto Montt» i los ítem 504 a 509, inclusive.

El señor **Viel** (Ministro de Industria). La Comision solo aprobó los ítem referentes a escuelas profesiona es de niñas que estaban figura antes del ítem 597, i los ítem 597 a establecidas. No se trajo datos respecto a la Escuela Profesional de Puerto Montt; pero he recibido aviso de que las solicitudes de ad- dificaciones propuestas por la Comision. mision para esta escuela son numerosas. Pongo esto en conocimiento del Honorable Sonado para que, si lo cree conveniente, restablezca el item.

El señor Claro.—No se podria aceptar la indicacion del señor Ministro sin que indicara Item 654 Agregar a la glosa «i nú-Su Señoría de dónde se van a sacar los fondos para eso servicio.

Se dió por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comision.

El señor Se cretario. — Partida 7.º, Fomento Industrial.

La Comision propone:

Item 519 Decir «Un injeniero ad junto» \$ 6,000 526 Interventor compañía, etc.

Se dió por aprobada la partida con las modificaciones de la Comision.

El señor Secretario.—Partida 8.ª, Jubi-

La Comision propone:

Borrar el ítem 532, Daniel Riquelme i agregar los siguientes:

Item ... Casimiro Domeyko, ex-director de la Escuela de Minería de Copiapó. D. 1,632, de 16 de julio de 1912.....\$ 6,300 Item ... Ramon Correas, ex-director de la Escuela de Minería de Santiago. D. 1,753, de 31 de julio de 1912..... \$ 4,745 ... Jorje Eckers, ex-médico de la Escuela de Artes i Oficios. D. 1,839, de 14 1,072 50 de agosto de 1912..... Mercedes Llanos, ex-secretaria de la Inspeccion Jeneral de las Escuelas Profesionales de Niñas. D. 2,284, de 22 810 de octubre de 1912....

Se dió por aprobada la partida con las modi-

El señor Secretario.—Partida 9.3, Direccion Jeneral de Obras Públicas.

La Comision propone:

Borrar el etigrafe i ireccion Jeneral, que 643, inclusive.

S dió por aprobada la partida con las mo-

Et señor Secretario. — Partida 10, Jubilados i pensiones de gracia.

La Comision propone:

Borrar el ítem 650, Santiago Muñoz.

mero 1,927», de 7 de agosto de 1912, i fijar su monto en...... \$ 4,500

Se dió por aprobad la partida con las modificaciones propuestas por la Comision.

El señor Secrétario - Presupuesto en Borrar el ítem 517, injeniero de sub-seccion. Joro.—Partida 11, ueldos i gastos diversos. La Comision propone:

7,200|Item 669 Fjar su monto en... \$ 10,666 67

Borrar el item 661, jefe de bodegas, i los 671, 672 i 673.

Agregar al final de esta partida el siguiente:

Item ... Para pagar las cuotas que corresponde a Chile en el pago de la edicion española del Boletin del Instituto Internacional de Agricultura de Roma...... \$ 5,333 33

Se dió por aprobada la partida con las indicaciones de la Comision.

El señor Secretario.—Gastos variables. —Moneda corriente.—Partida 12, Secreta- ría. La Comision propone: Borrar el ítem 675, para abonar, etc., i agre- gar los siguientes:	templados en este pre- puestos
Item Dos dactilógrafos que se nombrarán previo concurso, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno	» Para material de enseñan- za
Se dió por aprobada la partida con las indi- caciones de la Comision. El señor Secretario.—Partida 13, Ense- ñanza agrícola. La Comision propone: Agregar el siguiente ítem:	» Para impresion de testos de enseñanza, por una sola vez
Item Para establecer una Escue- la Práctica de Agricultu- ra en la provincia de Aconcagua	ratorios de Botánica i Fisiolojía vejetal
etc., por los siguientes: Item Para la reorganizacion de las Escuelas de Agricul-	» Un portero
tura de Talca, Cauqué- nes, Chillan i Concep- cion, entendiéndose que sobrevendrá la clausura de una Escuela i la su- presion de los empleos correspondientes, toda vez que la asistencia	Administracion Item Para alimentacion de cien al umnos, a razon de ochenta centavos diarios cada uno, en doscientos ochenta i cuatro dias há- biles
media durante los pri- meros seis meses de ejer- cicio de les cursos fuere inferior a cincuenta alumnos	 » Para alimentacion de once personas de la servidumbre, a razon de ochenta centavos cada una, en trescientos sesenta i cinco dias
domas gastes de mante- cion de los estableci- mientos de enseñanza agrícola de la Quinta Normal de Santiago, pu diendo invertirse la sen- tradas, previa autoriza	venta centavos cada uno, en trescientos sesenta i cinco dias
cion suprema, en gastos	» Para lavado, a razon de

		veinte pesos anuales por		O . Tr:~ . : D.J
Item		alumno	2,000	Seccion Viña i Bodega
1.0111	•••	za	5,000	Item Para jornales de operarios. \$11,500
*	•••	Para iniciar una biblioteca	,	» Para herramientas i útiles
		de obras de agricultura e	* 500	de viña
*		historia de Chile	1,500 $5,000$	• Para botellas i demas ar- tículos para el espendio
»		Para publicacion de un Bo-	0,000	de los vinos
		letin anual	600	» Para asufre i elementos pa-
>	•••	Para la impresion de tes-		ra curar la viña i produc-
		tos de enseñanza, por una sola vez	9 000	tos enolójicos de la bode- ga
»		Para medicina	2,000 500	» Conservacion del material
*		Sueldo de un portero, Ave-	000	de la bodega i vasijas 2,000
		nida Ecuador	1,000	» Para renovacion del mate-
» »	•••	Sueldo de un capintero Sueldo de un herrero me-	1,800	rial de bodega por una sola vez
. "	•••	cánico	2,400	» Para imprevistos de viña i
*		Sueldo de dos guardianes	_,	bodega
		rondines	2,880	0 11 1 11 11 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
>	•••	Sueldo de la servidumbre	0.400	Se dió por aprobada la partida con las indi-
»		(once empleados)	1,000	caciones de la Comision. El señor Secretario .—Partida 14, «Fo
"	•••	1 a. a. mipi 0 vistos	1,000	mento Agrícola».
		ESPLOTACION		La Comision dice:
		Quantum au Itima		Item 677 Se reemplaza por el siguiente:
.		Seccion cultivos		Item Para los gastos de soste-
Item »	•••	Para jornales de operarios. \$ Para herramientas	6,000	nimiento de los servicios
<i>»</i>		Para semillas i abonos	$2,000 \\ 1,300$	de Fomento Agrícola, pu-
	•••		1,000	diendo invertirse las en- tradas en gastos estraor-
		Sseccion Horticultura		dinarios no contempla-
Item		Para journales de anomaries &	0.000	dos en este presupuesto,
*****	•••	Para jornales de operarios. \$ Para herramientas i útiles.	2,000 1,500	p10110 1011010101010
*		Para semillas i abonos	1,000	
			,	
		Seccion Arboricultusa		Detalle de la inversion probable
Item		Para jornales de operarios \$	6 (00	
*		Para herramientas i útiles	500	QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA
*	•••	Para semillas, abonos i plan-		Administracion
		tas	1,000	
		INDUSTRIAS ANIMALES		Item Un portero en la puerta Ca-
		The second secon		tedral, encargado de la venta de plantas \$ 1,800
		Seccion Establos		» Un portero en la puerta
ltem		Para jornales de operarios \$	6,200	Agustinas 1,000
>>		Para forraje	6,000	Un mensajero 600
*		Para hernajes i medicinas	500	1
» »		Para herramientas i útiles.	1,000	de mil cuatrocientos cua- renta pesos al año cada
"	•••	Para reposicion de arneses i jáquimas	1,000	
*		Para remontas de animales.	3,000	» Alumbrado, derechos de
*		Para la esplotacion de la	0.5.0	agua i limpia de canales. 7,200
		lechería	30 0	» Utiles de oficina 300

ESPLOTACION		$I\mathbf{tem}$		Para publicacion de un bo-	2 2 2 2
Parques, jardines i avenidas		>		letin de informaciones. \$ Jardinero i mayordomo	3,000
~ ',	1			para el campo de espe-	
Item Para la adquisicion de ban	[riencias	1,800
cos i mejoramiento del	1	>		Portero i mezo del labora-	,
alumbrado de la Seccion				rio	1,300
Paseo de la Quinta Nor-	1				
mal de Agricultura, por			E	STACION DE PATOLOJÍA VEJETAL	
una sola vez \$ 10	0,000				
	5,272	Item	• • •	Jardinero del campo de en-	
» Materiales de trabajo (la-	i			sayes, en la oficina de	
drillos, cemento, cal, are-				Santiago \$	860
na, etc.)	3,000	»	• • •	Portero i mozo de Santia-	
				tiago	1,200
Conservatorios i criaderos	ļ	D	• • •	Portero i mozo para la ofi-	,
Item Jornales de trabajadores	5,800			cina de Valparaiso	1,200
» Artículos para la esplota-	,,,,,	>>	• • •	Portero i mozo para la de	
cion (maceteros, arena,)			Talcahuano	1,200
tierra vejetal, semillas,))	• • •	Para instalaciones nuevas,	
	8,000			material de laboratorio,	
• Para arregios de los con-	,,,,,,			etc	6,000
servatorios, por una sola		>>	• • •	Para gastos de laboratorios	
	6,000			i reactivos	4,800
	,,,,,,,	»	•••	Para gastos jenerales an el	
JARDÍN BOTÁNICO				campo de ensayes, cale-	
				faccion en el conserva-	
Item Para la conservacion i ar-				torio e insectario, com-	
tículos de esplotacion \$ 1	5,000			pra de herramientas, etc.	3,600
•		»	• • •	Para impresion de formu-	
JARDIN ZOOLÔJICO				larios, libros, talonarios,	
				etiquetas, etc. para el ser-	
Item Para la alimentacion de				vicio de inspeccion adua-	
animales i aves\$	5,000			nera	3,000
 Para remedios i útiles de 	5 00	*	•••	Para publicacion de los es-	
aseo	500			tudios llevados a cabo	
• Para reparaciones de ga-	- 000			por la Estacion de Pato-	0.000
	1,000			lojía Vejetal	3,000
 Para jornales de operarios. 	3,000	»	• • •	Para la adquisicion de li-	
mam, arous a amoustices.				bros i suscricion a revis-	0.000
ESTACION AGRONÓMICA		»		tas de fitopatolojía	3,000
Item Para atender al servicio de		,	• • •	Para alimentacion de dos caballos para los carros,	
laboratorio, compra de				bombas i materiales de	
semillas i trabajo del				desinfeccion	1 000
	8,000			dosinioccion	1,000
» Adquisicion del nuevo ma	0,000	BDIG	TAG	DADA DI MDAMANIANIMO DE TAC	
	5,000	DIVIO	LDAG	S PARA EL TRATAMIENTO DE LAS	ENFER-
» Para comprar el galpen	0,000			MEDADES DE LAS PLANTAS	
de las Hermanitas de los	ļ	Itam		Dava la averania i	
Pobres, que existe conti-		иеш	•••	Para la organizacion de	
guo a la Estacion a fin de	į			cuatro brigadas con el si-	
	3,000			guiente personal para ca-	
	1,500			da una:	
» Para nuevos cierros de la	1,000			IIn iefe & 9000	
	1,000			Un jefe \$ 3,000	
» Para produccion i reparto	1,000			Un mayordomo a	
	3,000			cargo de los ope-	
do somman, , ,	J,4/JU	L		rarios 2,400	

Jornal de tres operarios, a razon de mil cuatrocientss cu arrenta i cuatro pesos al año cada uno\$ 2,320 Total para las cuatro brigadas\$ 41,280 Item Para arrendamiento de locales donde guardar útiles i maquinarias de desinfeccion i para el mantenimiento de máquinas i aparatos de desinfeccion de la brigada, siempre que no haya un local fiscal 8,000 """ Para compra de un carro i caballos para el trasporte de los aparatos, para cada una de las brigadas	Item 687 Plantaciones dunas Chaco, etc
con el director del Insti- tuto Agrícola \$ 2,400 » Para material de la Esta-	la Sociedad Nacional de Agricultura 2,000 > 707 Subvencion e la Escuela
cos del laboratorio 8,000 » Para gastos de oficina i pu- blicacion del Boletin de	El señor Yañez — Entiendo que en esta partida queda tambien reservada para vo-
la Estacion	ques, Pesca i Caza El señor Matte (Presidente).—Sí, señor Senador; ya se ha anotado que la votacion
» Portero i mozo 2,800 SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL	de esta seccion quedará para mañana, tanto en los gastos fijos como en variables. Se dio por aprobada la partida con las indi- caciones de la Comision.
Item Portero i caballerizo \$ 1,200 » Mozo	El señor Secretario.—Partida 15, «Enseñanza de la Minería». La Comision propone: Item 709 Reemplazarlo por el siguiente: Item Para reorganizar las Escuelas Prácticas de Minería de Copiapó i la Serena \$ 176,440 Aprobada con la indicación de la Comision.

El señor Secretario.—Partida 16, «Fomento de la Minería» La Comision propone:

Decir: «Establecimiento de beneficio de Santiago» i poner el siguiente item:

Item ... Para gastos jenerales del establecimiento \$ 4,500 Item 720 Para fomento de la bi-

Borrar el item 714, para continuar, etc.» Aprobada con las indicaciones de la Comision.

El señor Secretario.—Partida 17, «Enseñanza Industrial».

La Com sion propone: «Agregar los siguientes ítem:

Item ... Para la reorganizacion de la Escuela de Artes i Oficios de Santiago.. \$ 450,000 ... Para nuevas instalaciones en la Escuela de Artes i Oficios..... 715 Arriendo de locales, 280,460

Borrar el epígrafe «Escuela Profesional de Niñas de Tocopilla» i la glosa «para estable-|Item 741 A la Escuela Taller, etc. \$ cimiento, etc.»

Fijar el monto del arriendo del local						
de la Escuela Profesional de Ni-						
ñas de Copiapó en	3,000					
El de Rengo en	2,400					
El de San Fernando en	3,600					
El de Lináres en	3,300					
El de Cauquénes en	3,600					
El de Chillan en	3,000					
El de Los Arjeles en	2,400					

I borrar el ep'grafe «Escuela Profesional de Niñas de Puerto Montt» i la glosa «Material para la confeccion, etc.»

Se dió por aprobada la partida con las indi-li 757, a los Talleres, etc. caciones de la Comision.

El señor Claro. Para que las modifica ciones que han quedado aprobadas en este ítem tengan un resultado práctico, seria conveniente que el Ministerio no mandara ningun mensaje al Congreso, diciendo que ha faltado el dinero i que es necesario conceder suple-Talleres Mapocho, dirijidas por don Horacio mentos. La Comision estimó excesiva la suma Campillo.» consultada para arriendos i la redujo. Si despues hubieran de darse nuevas cantidades, uo nos, etc. se habria hecho nada práctico.

El señor Viel (Ministro de Industria i Obras de la Comision. Públicas).—Como tuve ocasion de manifestarlo en la Comision Mista, he tomado mui en cuen-bles jenerales.

ta esas observaciones, i haré cuanto esté de mi parte para evitar que se produzca un mayor gasto en esta partida.

El señor Secretario.—Partida 18, Fomen-

to industrial.

La Comision propone:

3,000 blioteca, etc. \$ 721 Decir «Para sostenimiento de las escuelas de dibujo industrial de Serena, Valpara so, Vina del Mar, Talca, Chillan, Concepcion i Valdivia».... 28,000

Borrar el item 725, para celebracion, etc.

OFICINA DEL TRABAJO

Item 735 Decir: «Para publicacion del Bo-80,000 letin de la Oficina del Trabajo.»

> Subvencion a establecimientos privados, etc. Borrar el ítem 738, a la escuela nocturna,

5,000

Item 743 Decir «A la Casa-Talleres, etc.» Agregar a continuacion el siguiente:

Item ... A la Casa Talleres de San Vicente de Paul para pavimentacion.... \$ 14,500 744 A la Escuela Industrial de Niñas, etc.... 6,000

Borrar el ítem 747, Escuela de Chillan Viejo.

Item 751 A la Sociedad de Instruccion, etc.... \$ 4,000

Borrar los ítem 755, Escuela Técnica, etc.,

Item 756 A la Escuela-Taller, etc. \$ 2,500 » 758 A la Escuela Industrial de Limache, etc..... 10,000

Item 759. Decir «A la Escuela Industrial i

Borrar el item 764, Escuela-Taller Artesa-

Aprobada la partida con las modificaciones

El señor Secretario.—Partida 19, Varia-

	000
La Comision propone:	cion de puentes meno-
Agregar, despues del 775, el siguiente:	res, para los cuales los
Ŭ	vecinos i municipios in-
Item Para pago de los premios	teresados contribuyan
devengados por el pro-	previamente, con el
fesorado de los estable.	veinticinco por ciento a
cimientos de enseñanza	lo ménos, de los presu-
dependientes de este	prestor regresting © 100 000
Ministerio, con arreglo	puestos respectivos \$ 100,000 Item 785 Decir «Para conservacion
al decreto de 31 de di-	
ciembre de 1906 del	i reparacion de cami-
Departamento de Ins-	nos>
truccion Pública \$ 8,380	» 787 Decir «Para conservacion
> 776 Para creacion de nuevos	1
	para los cuales los veci-
cursos, etc 10,000	r
» 780 Decir «Para pago de las	sados contribuyan pre-
cuentas que hubieren	viamente, con una terce-
quedado pendientes en	ra parte a lo ménos, del
1912, no pudiendo ex-	valor de los presupues-
cederse el monto de los	tos respectivos i de los
ítem a que debió impu-	que den acceso a las es-
tarse el gasto respecti-	taciones del ferrocarrily 400,000
vo» 20,000	> 788 Decir « Para contratar
<u>-</u>	cuarenta camineros ma-
Item 781. Reemplazarlo por el siguiente:	yeres con tres mil pesos
•	cada uno» 120,000
Item Para el pago de las siguientes grati-	120,000
ficaciones:	Aprobada la partida con las modificaciones
	de la + omision.
Personal de la Escuela	El señor Secretario. — Partida 21. Gas-
Industrial de Chillan. \$ 8,000	tos variables jenerales de Obras Públicas.
Personal de las escue-	La Comision propone:
las profesionales i de	propone.
${\bf Inspeccion \ de \ Ense-}$	Agregar antes del 790 el siguiente:
ñanza Profesional 151,800	-B. B. Jacob der . Vo bi bigan inc.
Personal de la Oficina	Item Para pago del personal
del Trabajo 5,300	ausiliar de la Direccion
Inspector de la conta-	de Obras Públicas \$ 298,140
bilidad de los estable-	» 793 Viáticos de injenieros,
cimientos técnicos 2,800	
	1 2000 Mar Sa MOHOO CH. 2000 M
\$ 168,280	g. delinoteron
¥ 100,100	paragram quo prosta
Aprobada la partida con las indicaciones de	sus servicios de Cabil
la Comision.	do al norte» 50,000
El señor Secretario Partida 20, Con-	Suprimir los ítem 800, gratificacion, etc., i
servacion de obras.	el 801, para imprevistos, etc.
La Comision propone:	Agregar despues del 799 los siguientes item:
Item 784 Reparacion i conserva-	Item Para imprevistos \$ 10,000
	» Para imprevistos \$ 10,000
cion, etc., fijar su monto en\$ 383,000	jang and odding
од Ф 505,000	pendientes por suminis-
Agragar a continuación al ciquiente item.	tro de artículos de ofi-
Agregar a continuacion el siguiente item:	cina i materiales de
Thom Dave le venemoien : com	construccion, arrenda-
Item Para la reparacion i con-	mientos de locales, pa-
servacion de puentes	sajes, cablegramas, suel-
carreteros 1 construc-	dos i gratificaciones

insolutas, diferencias de sueldos i demas gastos jenerales, no pudiendo exceder el monto de los ítem a que debe imputarse el gasto respectivo \$ 40,000

El señor Claro.—En las actas de la Comial ítem nuevo, ántes del 790, «Para pago del personal ausiliar de la Direccion de Obras Pú blicas».

Públicas).- En la Comision se hizo presente, como Su Señoría lo reco dará, que estaba pen- ha parecido correcta, i por eso en la discusion diente de la consideracion de la Cámara de quedó establecido que en ningun caso pudie-Diputados un proyecto sobre reorganizacion ran nombrarse empleados ausiliares con made la Direccion de Obras Públicas, proyecto yor sueldo que los empleados de planta, por que mejora los sueldos del personal a la vez que esa es la manera de no tener nunca una que reduce el número de empleados.

Entónces se dijo: si este proyecro importa al rededor de un millon setecientos mil pesos, aprovechemos la planta actual, i la diferencia que existe entre esta planta i el proyecto del Gobierno consultémosla en globo, para pagar entre tanto a los empleados ansiliares, i, a fin de que cuando se apruebe el proyecto de reorganizacion, el Gobierno tenga los fondos ne cesarios consultados ya en el presupuesto.

El señor Claro.—Como ese proyecto puede no ser despachado tan pronto, i como la Comision ha acordado suprimir el personal ausiliar, a fin de evitar que se estén nombrando empleados ausiliares con mayor sueldo que los de planta, yo pediria que se agregara a la glosa del ítem la frase: «no pudiendo asignarse a los empleados ausiliares un sueldo mayor que el que corresponde a los de planta, de la misma categoría.»

El señor Viel (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Tengo el sentimiento de oponerme a la indicacion del honorable Senador.

Sabe Su Señoría que el Gobierno ha tenido que recurrir a este sistema de contratar em pleados ausiliares a fin de conservar a los in-ganizacion de la Dire cion de Obras Públicas jenieros antiguos, que prestan mui buenos será completa. servicios. Los sueldos fijados para el personal de planta de la Direccion son sumamente exi-se la idea del senor Ministro con la del honoguos; jeneralmento no pasan de siete u ocho rable Senador de Aconcagua, haciendo refemil pesos; i comprenderá la Cámara que es rencia a la planta que haya de tener la nueva imposible encontrar injenieros competentes oficina en vez de referirse a la planta actual? con una remuneracion tan escasa.

en la Comision, como dije hace un momento, nieros de planta mas la consultada en globo para i al fin se acordó consultar los fondos para el el personal ausiliar, corresponden exactamenpago del personal ausiliar, quedando el Go- te a la suma consultada en el proyecto de

bierno comprometido a impulsar el depacho del proyecto de reorganizacion de la oficina.

Por estas razonos, ruego al Senado se sirva mantener el item en la forma consultada en el informe de la Comision.

El senor Urrejola.—¿Cómo dice la indicacion del señor Senador por Colchagua?

El señor Claro.—Mi indicacion obedece a sion Mista no encuentro el acuerdo referente evitar que se nombren empleados ausiliares con su-ldos mas altos que los que corresponden a los empleados de planta. Así, habiendo injenieros de planta que ganan doce mil pe-El señor Viel (Ministro de Industria i Obras sos, se nombran ausiliares con quince mil. Esta es una forma que a la Comision no le oficina organizada. Si se asigna mayor sueldo a los ausiliares que a los de planta, es claro que éstos preferirán que se les contrate como ausiliares.

El señor Viel (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Puedo agregar a Su Señoría otra observacion. En la Direccion de Obras Públicas, como ya he tenido ocasion de manifestar, lossueldos son mui exiguos. Para conservar a los empleados mas antiguos se les ha contratado como empleados ausiliares; pero, a la vez, se ha dejado de llenar las vacantes que estos empleados dejaban en la oficina. De manera que la Comision encontró que esta suma de un millon cnatrocientos mil pesos, que corresponde a los sueldos de los injenieros de planta, no es la que hei se invierte; se invierte mucho ménos.

De manera entónces que, para consultar el deseo del honorable Senador, de no contratar empleados ausiliares con mayor sueldo que los empleados de planta, el Gobierno se compromete a ajitar el despacho del proyecto de reorganizacion, que fué presentado a la Cámara de Diputados hace mas de un alo. Espero que la situacion se regularizará ántes del 31 de diciembre, porque de otra manera la desor-

El señor Guarello.—¿No podria conciliar-

El señor Viel (Ministro de Industria i Obras Con este motivo hubo una larga discusion Públicas).—La suma que se consulta para injelei que está pendiente de la consideracion del Congreso.

El señor Claro. - Quiero recordar al señor mision. Ministro que Su Señoría hizo indicacion en la Comisión para consultar en la partida de gastos fijos una glosa que dijese: «no debien do llenarse estos destinos cuando vaquen». Se dijo entónces que esto era ilegal, que no podia la Comision suprimir empleados crea res, se ajitara el despacho del proyecto de lei categoría» para mautener en la oficina a los empleados meritorios que debian quedar en ella. Esta quince rotos contra ocho i una abstencion. idea no la veo consultada en la glosa. En realidad, lo que se acordó fué suprimir todo el truccion de obras.» personal ausiliar i que se atuviera el Ministeque no puede el Ministerio estar aumentando respecto. el personal con empleados ausiliares. Si los empleados de planta están mal pagados, que ra mañana la votacion del frem 805. la lei de reorganizacion les fije sueldos equi

Este fué el acuerdo de la Comision, i por eso es que los empleados ausiliares están eli- Item 784 Reparacion i conserva-

minados de la partida respectiva.

El señor Viel (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Los empleados ausiliares que se consultan en el presupuesto actual, importan alrededor de setecientos cincuenta mil pesos. Si el propósito del Gobierno hubiera sido mante ner estos empleados, se habria limitado a pedir que se consultara esta misma suma; pero como ese no fué el propósito gubernativo, sino, al contrario, consultar los fondos estrictamente necesarios para que pueda hacerse el servicio hasta la aprobacion de la lei de reorganizacion, se redujo la cantidad a doscientos no venta i ocho mil pesos, que agregados a los fondos que se consultan para el personal de planta, forman exactamente el monto de lo que importa el proyecto de reorganizacion de la Direccion de Obras Públicas.

Ls evidente que si la lei de reorganizacion no se despacha i a mí me toca estar en el Ministerio, no haré ningun nombeamiento de empleados ausiliares; pero así el servicio no se podrá hacer, porque se producirá un des-

bande completo de empleados.

El señor Matte (Presidente). «¿Insiste en su indicacion el señor Senador por Aconcagua? El señor Cla o —Sí, señor Presidente.

El señor Matte (Presidente). - Solicito el acuerdo de la Camara para que el señor Senador por Aconcagua pueda formular su indicacion

Queda formulada.

Si no se pide votacion, se da á por aprobada la partida con las indicaciones de la Co-

Aprobada.

En votacion la indicacion del señor Sena-

dor por Aconcagua.

El señor Secretario.—La indicacion es para agregar al ítem nuevo, ántes del 790, la siguiente frase: «no pudiendo asignarse a los dos por lei; i se manifestó la conveniencia de empleados ausiliares un sueldo superior al que, en lugar de consultar empleados ausilia- asignado a los empleados de planta de igual

Votada esta indicacion, resultó aprobada por

El señor Secretario.—Partida 22, «Cons-

El señor Urrejola.—Pediria que la votario a los empleados de planta. Por esto me cion del ítem 805 quedara para mañana, porparece indispensable que se deje establecido que tengo que hacer algunas observaciones al

El señor Matte (Presidente).—Quedará pa-

El señor Secretario. -- La Comision propone en esta partida:

cion, etc., fijar su monto en.....\$ 383,000

Agregar a continuacion el siguiente

Item ... Para la reparacion i conservacion de puentes carreteros i construccion de puentes menores para los cuales los vecinos i municipios interesados contribuyan previamente, con el veinticinco por ciento a lo ménos, de los presupuestos respectivos..... \$ 100,000

Agregar al detalle de este stem lo siguiente.

		"Eatonto.
	San Felipe i Los Andes\$	100,000 40,000
'	San Javier	30,000
	Hualqui San Cárlos	100,000
	Linares	200,000
ı	Santa Cruz. Molina	30,000
	Ancud	35,000 35,000
İ	Item 806. Fijar el siguiente detalle:	33,000
	Maipo en Lo Gallardo \$ Antivero en San Fernando	220,000
1	Tomando	45,000

\$ 40,000	tem 820 Agregar a la glesa la fra-
	se «a cargo de la Ofici-
manayumo cu ixaaraaraa	na de Mensura de Tie-
Nuble en Confluencia 80,000	rras»
Itata en Coelemu	
Cadenas en Poblacion 20,000	» 821 Decir «para constituccion
Matagnito en Morrillo 100,000	i adquisicion del mate-
Contratos de maderas	rial rodante para los si-
Contratos de fierro 15,000	guientes ferrocarriles i
(Miniatos atoxio	para pago de las espro-
Gastes de inspeccion 80,000	piaciones que se hagan
intomogio	en conformidad a las
Borrar los ítem 807, caminos internacio-	leyes» \$ 7.770,000
nacionales, i 808, camino de Rivadavia, etc.	16yes# \$ \$,000
	The Annual of th
Item 809 Decir: «Para trabajo de	Borrar en el detalle de este item «circun-
caminos a los centros	valacion de Santiago» i fijar en trescientos mil
mineros, debiendo pre-	pesos el presupuesto de Alcones a Pichilemu.
	Item 822 Fijar su monto en \$ 500,000
los cuales los vecinos i	Item 822 Fijar su monto en 4 000,000
municipios interesados	Borrar dei ltem 823, «estudios contratados».
contribuyan con una	
continuayan own and	Agregar los siguientes:
cuota equivalente a la	
tercera parte del valor	Item Pera los estudios de los
de los presupuestos	ramales de Iquique, Me-
respectivos, treinta mil	jillones i Antofagasta,
pesos» \$ 30,000	del ferrocarril lonjitu-
	dinal \$ 300,000
Borrar los ítem 810, edificios Ministerio In	» Para los estudios del fe-
terior 811 Ministerio Justicia; 512, Instruc-	rrocar il trasversal de
cion Pública; i 813, Industria i Obras Públicas,	Punta Colorada a la Ca-
Giori I aprica, i oro, include de constante.	
i agregar el siguiente:	leta de El Apolillado,
- n do los trabajos contrata-	con ramal a La Higue-
Item Para pago de los trabajos contrata-	ra 20,000
dos en los siguientes edificios pú-	» Para iniciar la construc-
blicos:	cion del ferrocarril de
Intendencia de Colchagua \$ 100,000	Paine a Talagante 200,000
Intendencia de Colchagua	
III OH (CHC) a do I massis	
Carcer de Dan Fembe	honorable Senador per Valparaiso, señor Gua-
()a1001 a0 2tal=3.5	
Escuela de Injeniería , 80,000	reno:
Observatorio Astronómico de Lo	D 1 1 / Low 001 montide 00 cm
Transis 190,000	Para reducir el item 821, partida 22, en
Time de Aplicación 150,000	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item
Liceo de Aplicacion 150,000	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma:
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un ítem nuevo, en esta forma:
Liceo de Aplicacion 150,000	ciento cincuenta mil pesos i consignar un ítem nuevo, en esta forma:
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la va-
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un ítem nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la va- riante de la Dormida,
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la va- riante de la Dormida, entre Santiago i Valpa-
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso
Liceo de Aplicacion	ciento cincuenta mil pesos i consignar un item nuevo, en esta forma: Item Para estudios de la variante de la Dormida, entre Santiago i Valparaiso

«Para practicar los estudios de un ferroca-co es que el ferrocarril nuevo entre Valparril directo entre la estacion de Tiltil i la de raiso i Santiago se construya por la via de Peña Blanca, de la línea de Santiago a Val-Casablanca. La comision respectiva tiene en paraiso.

Segun entiendo, esos fondos no han sido entregados, es decir, no se ha dado curso al des, señor Senador. decreto que ordena su inversion i han ingresado a fondos de economías, por un escrúpulo del señor Ministro de Hacienda. Pero, estantruiria sin gravámen alguno para el stado. do de por medio el servicio de dos importan- Se acortaria la distancia, como por la Dormites provincias, como son Santiago i Valparai- da, con ventajas incalculables para el Fisco. so, creo que el señor Ministro deberia dejar a un lado esos escrúpulos El hecho de que proyecto? I una vez despachado, ¿qué objeto ese ferrocarril pueda beneficiar de una mane-tendria construir otro ferrocarril por los cera indirecta la propiedad de uno de sus deu-tros de la Dormida, cuando la distancia que dos, no es motivo suficiente para que no se se quiere acortar se acorta igualmente por la atienda un servicio del Estado, siendo que hai via de Casablanca? fondos para ello.

cion al ítem 1650 del presupuesto vijente.

to en aceptar el temperamento que indica el cion al sur, vaya por la costa, valorizando una señor Senador por Aconcegua. De modo que estension considerable de nuestro territorio. retiraria mi indicacion si el Ministerio decretara la inversion de los fondos consultados en señor Senador, puedo decir que una línea de el presupuesto del presente año.

a este respecto.

El señor Viel (Ministro de Industria i Obras Públicas).—Me haré un deber en participar a mi honorable colega, el señor Minis-Dormida mejora lo que existe. La otra línea tro de Hacienda, las declaraciones que se aca- sirve a una zona distinta. Una i otra obra deban de hacer en el Honorable Senado.

El señor Echenique.—¿Se trata de invertir en el presente año la cantidad consui-

tada en el presupuesto?

El señor Rivera.—Se trata de dar inversion a los fondos del presupuesto actual.

hacerse la inversion en este año?

blicas.

correcto, no es posible proceder así. Si se de-después, allá por el año 1870, se pronunció creta la inversion, el gasto tendria que ha- unanimemente en ese mismo sentido. Mas cerse en diciembre de este año, i es evidente tarde, el Intendente de Santiago, señor Vicucorto tiempo.

miento de oponerme a la indicacion del ho-los estudios i planos de un ferrocarril de Sanncrable Senador por Valparaiso, porque no tiago a Valparaiso por la vía de Melipilla, que considero absolutamente necesario este estu- era el que mas convenia, tanto a una como a

su carpeta una solicitud para una línea por esa vía.

El señor Guarello.—Hai cuatro solicitu-

Él señor Balmaceda.—La solicitud a que

¿Por qué no habriamos de despachar ese

En materia de construccion de ferrocarri-Así es que yo pediria que se diera aplica-les, lo natural es proceder con ideas fijas, bajo un plan determinado. Hai necesidad de una El señor Guarello.—Tendria mucho gus-línea que, partiendo de Valparaiso en direc-

El señor Guarello.-Si me permite el Valparaiso a Santingo por Casablanca, i con Debo dejar constancia al mismo tiempo de un ramal a la línea central que parta de Taque me esplico i respeto el sentimiento de de lagante, es, en mi concepto, un complemento licadeza que ha inspirado al señor Ministro importantísimo para la comunicacion entre de Hacienda, al proceder como lo ha hecho las dos grandes ciudades i para el trasporte de la carga; de modo que esta obra tendrá que hacerse necesariamente en un tiempo mas o ménos próximo. Pero, la variante de la ben hacerse; de modo que no estoi en desacuerdo con el señor Senador en este punto.

El señor Balmaceda.-Desde que se construyó la línea entre Santiago i Valparaiso se manifestó que la seccion del Tabon no podia ser definitiva, primero, por la fuerte El señor Echenique.—Pero ¿cómo podria gradiente, i en seguida, por las propias condiciones de construccion de la línea. En esa El señor Rivera —Se entregan desde lue- parte solo podia hacerse un tráfico limitado, go los fondos a la Direccion de Obras Pú-li era indispensable buscar otro camino para ligar a Valparaiso con Santiago. Una comi-El señor Echenique.—Pero esto es in-sion que estudió este asunto algun tiempo que el estudio no se podria ejecutar en tan na Mackenna, reunió a todos los hacendados de Melipilla, i tomando en consideracion el El señor Balmaceda.—Tendré el senti-asunto, levantaron una suscricion para hacer dio de un ferrocarril por la Dormida Lo lóji- otra ciudad, i tambien al territorio intermedio.

Abarcaba una zona mui superior. Sin embargo, esta obra ha ido quedando relegada por cientes economías, suprimiendo el ítem para los intereses centralistas que dominan en el ferrocarril de circumvalacion de Santiago

Santiago.

cuando en vez de esto deberia construirse el ferrocarril por Casablanca i Melipilla. El fe rrocarril de Melipilla debe unirse al ferrocarril de Peumo, el que a su vez debe unirse al de de los fondos del ítem está consultada la cancruzar el Maule i llegar hasta Talcahuano.

Ese es un plan verdadero de ferrocarriles, eso es lo que corresponde a los verdaderos nador por Valparaiso. intereses del pais, i nó estas construcciones aisladas, aunque a veces pueden ser mui útiles. Como dice el señor Senador por Valparaiso, debe comenzarse por algo; pero debe comenzarse por lo principal, no por lo accesorio.

El señor Matte (Presidente). - Si no se pide votacion se podria dar por aprobada la partida con las indicaciones de la Comision i se votaria en seguida la indicacion del señor

Senador de Valparaiso.

Aprobada.

Se va a votar la indicacion del señor Sena

dor de Valparaiso.

El señor Claro .- Para que tuviera lugar esta indicacion seria necesario reducir la can. tidad consultada para alguno de los ferrocarriles especiales, porque la distribucion del tem está hecha exactamente con relacion a Item ... Para mantener en Estalos siete millones setecientos setenta mil pesos, razon por la cual se redujo a trescientos mil pesos, por ejemplo, el item consultado para la construccion del ferrocarril de Alcones a Pichilemu, i se suprimió el de circunvalación de Santiago.

El señor Echenique.--Seria necesario suprimir el item de algun ferrocarril en cons-

El señor Guarello.—Como los fondos del item 821 son para adquisicion de material rodante, basta un poco de buena voluntad del señor Ministro para ahorrar, por lo ménos, un diez por ciento de esos fondos.

El señor Echenique. - Los fondos consultados en el ítem son casi en su totalidad para construccion de ferrocarriles; es mui pequeña la cantidad que se destina a la adquisicion de equipo.

El señor Claro. -Por eso me permitia indicar que era mas conveniente hacer uso de los fondos que hai en el proyecto del año

actual.

Por lo demas, la Comision ha hecho sufii disminuyendo a trescientos mil pesos el re-Se ha construido una doble via sin objeto, ferente al ferrocarril de Alcones a Pichilemu, para que se propongan todavía nuevas economías en la construccion de estas obras.

El señor Echeniqué.—En la distribucion mas al sur, de aqui a Llico, i Constitucion, tidad de material que debe adquirirs» para cada ferrocarril. De manera que no puede hacerse la deduccion que propone el señor Se-

Votada la indicacion del honorable Senador, resultó desechada por dieciseis votos contra ocho, habiéndose abstenido de votar dos señores Senadores.

El señor Matte (Presidente).— En votacion la partida 23; «Sueldos i gastos diver-

El señor Secretario.—La Comision propone:

Borrar el ítem 824, laboratorio.

Item 825 Fijar su monto en..... \$ 20,000

Borrar los item 827 a 830 inclusive i agregar el siguiente:

dos Unidos al estudiante de injeniería eléctrica, don Artemio Gutiérrez Prieto, del Instituto Tecnológico de Boston..... \$

3,600

El señor Urrejola.—Pediria al señor Presidente que dejara la votacion de esta partida para mañana, porque tengo algunas observaciones que hacer al respecto.

El señor Matte (Presidente).—Quedará pendiente la votacion de la partida.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesion.

Se levantó la sesion.

Por la primera hora, José M. CIFUENTES.

Por la segunda hora, GABRIEL D. ELZO.